



Consignas de Girón a los Montepíos y Mutualidades laborales

"HAY QUE PROSEGUIR LA OBRA HASTA EL FIN, HASTA PERFECCIONAR EL SISTEMA DE PRECIOS Y SALARIOS"

"Hay menos desesperación, menos hambre, menos rencor y la voluntad decidida de seguir adelante"

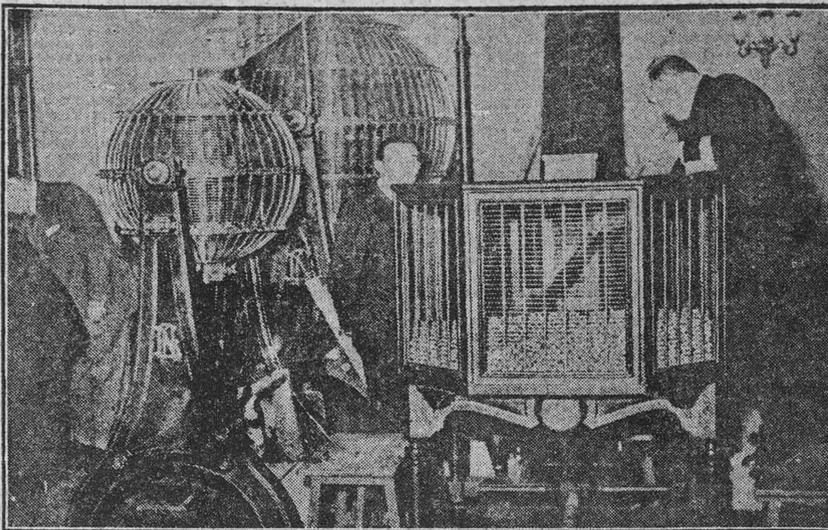
Madrid, 28.—El ministro de Trabajo, en un extenso escrito dirigido a los presidentes, directores y vocales de las Rectoras de las Mutualidades y Montepíos laborales, da las consignas que el Movimiento dicta para una de las obras predilectas, "para aquella en que el genio social de Franco ya ha alcanzado la máxima perfección y de la que se esperan días de gloria y días de ejemplaridad para todos los españoles". "No tengo la pretensión —dice el señor Girón—, ni la tiene el Estado revolucionario, de haber logrado en términos de perfección coronar el proceso de la dignificación del ser humano trabajador. Ya sabemos lo que nos falta. Pero os digo ya que algunas veces he dicho ya: Hay menos lágrimas, hay menos desesperación, hay menos oscuridad, hay menos hambre, hay menos rencor. Sobre todo lo que hay, y esto es lo trascendente, esto es lo verdaderamente importante, lo que hay es una voluntad decidida y unánime del país, una conciencia nacional en el sentido de que hay que proseguir la obra hasta el fin, hasta perfeccionar el sistema de precios y salarios, hasta perfeccionar el problema de la vivienda, hasta perfeccionar los Seguros Sociales y los métodos de previsión defensiva." En otro párrafo, el ministro escribe: "Habiéis coronado en esos años todas las posiciones defensivas, todas aquellas sin cuya posesión hubiera sido imposible avanzar sobre los campos luminosos, sobre la ancha tierra de promisión que se abre ante vosotros. Detrás de vosotros hay un sistema financiero al que pudiéramos llamar la intención de la del ejército en marcha hacia una conquista. Habiéis asegurado, bien asegurada, vuestra existencia; habéis garantizado vuestro futuro, y ahora, camaradas, ahora podéis partir hacia adelante. Ahora podéis partir no sé si os dáis cuenta hacia dónde."

Se ocupa después de lo que la Revolución ha puesto en manos de los trabajadores: las Universidades Laborales, el Crédito Laboral y los Jurados de Empresa, "con lo que hemos coronado el primer escalón táctico en dirección a las tres libertades: la libertad de saber, la libertad de poseer y la libertad de mandar". Luego afirma que Franco no conoce la pausa, pero no se deja arrastrar por la demagogia. "Día a día comprueba la existencia de una conciencia colectiva que a su impulso se prepara para la ocupación de los objetivos finales". Por último, el señor Girón dice: "En vuestras manos y en vuestro corazón está la semilla de Dios sabe qué hazas del espíritu y qué empresas del genio de España. En vuestras decisiones, en vuestro buen gobierno, en vuestra prudencia y en vuestra justicia están, en potencia, no sólo el futuro de esta Patria que tanto ha costado rescatar para nosotros mismos, sino el futuro de la Humanidad. Porque, oído bien, camaradas: si España vuelve a ponerse en pie sobre una base de capacidad y de riqueza; si España vuelve a sentirse dueña de su propio ser y si España da un paso hacia adelante otra vez en el camino de su progreso, ella, acostumbrada a los descubrimientos estelares, es capaz de descubrir un universo en el que la justicia y el amor reinan en libertad sobre unos hombres felices, valientes y alegres."—Cifra.

Ava Gardner, a Londres

Nueva York, 28.—La artista cinematográfica Ava Gardner ha salido en avión con dirección a Londres, después de manifestar que existían pocas posibilidades de una reconciliación con su esposo, el cantante Frank Sinatra.—Efe.

SORTEO DE COCHES



Organizado por el Ministerio de Comercio se ha celebrado en el Salón de la Lotería un sorteo de turismo de importación entre sus peticionarios. La foto muestra un momento preliminar del acto, casi tan interesante, para los interesados, como el del "gordón de Navidad".

2.000 TONELADAS DE MELONES PARA NORTEAMERICA

Cartagena, 28.—El mercante norteamericano "Tomaha" se encuentra en este puerto para embarcar un cargamento de melones para Norteamérica. Es el tercer buque llegado en pocos días con el mismo fin. Este embarcará 7.500 cajas de dicho fruto, con un peso de mil toneladas.—Cifra.

Plan de 12 puntos de las N. U. para la Conferencia de Corea

Derrota soviética al discutirse el trabajo de los esclavos tras el "telón de acero"

Panmunjon, 28.—Las Naciones Unidas han propuesto un plan de doce puntos para reunir la conferencia de paz coreana, mientras que los comunistas han prometido una declaración importante en una reunión plenaria del lunes. El enviado Dean, en un esfuerzo mayor para un compromiso, accedió a sentar a las naciones neutrales sin voto, como "observadores", y propuso que la conferencia se celebre en Ginebra cuatro o seis semanas después de que hayan terminado las conversaciones preliminares. "Les dije —añadió— que estamos preparando todos los detalles para llegar efectivamente a la paz y que si no conseguimos esto se volvería a la guerra. Les insistí en que con perseverancia cristiana extendiéramos la mano de la paz y que esperáramos que la aceptarían." Reveló también que el presidente Rhee había prometido su completa cooperación mientras la conferencia de paz estuviera reunida. "El presidente prometió que mientras la conferencia se esté celebrando, no se reanudarán las hostilidades", dijo.

El mundo en dos minutos

LOS DESEOS HUESPEDES...

En este momento de la pequeña Historia de Europa—pequeña porque la grande ya puede hacerse sin nosotros—, no hay que engañarse ni que engañarnos. El futuro inmediato, o sea el futuro de los próximos veinticinco años, depende de la aprobación de una serie de medidas políticas de las cuales va a tratarse en la reunión de las Islas Bermudas. Mientras Nixon concluye su visita al Extremo Oriente, mientras la Reina de Inglaterra se divierte en las rutas de su Imperio, mientras Norteamérica se desgarran en el "por" y el "contra" del maccarthismo, el proyecto de "ejército europeo" decide de nuestra suerte común para un largo tiempo. Largo al menos para nosotros, porque para la Historia un cuarto de siglo es un suspiro. De la reunión del Parlamento francés, ¿qué ha resultado? Lo que tenía que resultar, o sea nada. En primer lugar porque Francia ya no es nación que decida, y en segundo lugar porque Francia misma no sabe qué decidir. Ya es famosa la historia de un diputado que, dirigiéndose a sus electores, pidió que cuantos estuviesen a favor del "ejército europeo" levantasen el brazo. No lo levantó nadie. Pidió luego que hiciesen lo mismo quienes estuviesen en contra, y nadie tampoco alzó su brazo. Consecuencia: que los franceses no están ni en contra ni en favor del "ejército europeo". Si hay algo peor que estar a favor o que estar en contra, es no estar en nada. Mientras tanto, los dedos de Alemania se le están volviendo huespedes a Francia. Lo que Albert Mousset ha llamado "el dilema fatídico" pesa sobre el país vecino hasta convertirse en angustia. Cuando los rusos llevaron su frontera al Elba, cambiaron las condiciones del equilibrio europeo, y parte de la tradición diplomática quedó borrada de un solo manotazo rojo. Francia ha de aceptar, en contra de sus prejuicios, que el peligro hegemónico ya no viene de Alemania, sino de la Unión Soviética, y que ya no sirve unirse con Rusia contra Alemania, sino que es preciso unirse a Alemania contra la U. R. S. S. Pero—y ahí está el dilema—lo mismo que una Europa sin Alemania es una Europa inerte, una Europa con Alemania es en parte una Europa alemana. Y Francia había creído ingenuamente en la posibilidad de una Europa francesa.

Volver del desengaño—¡y santo cielo, qué desengaño!—es el problema de Francia hoy. Alguien dijo hace casi un siglo que "si Austria-Hungría no existiera habría que inventarla". Pues bien: el problema de hoy consiste en que es necesario volver a inventar a Alemania, con Wehrmacht incluso, pues esa Wehrmacht es necesaria.

JOSE RAMON ALONSO

Baños de agua helada

Para operar mejor en el corazón

Chicago, 28.—La cirugía del corazón puede ser mejorada con la introducción de los pacientes en bañeras de agua helada, para que la temperatura de los enfermos descienda hasta un nivel de 20 a 28 grados, según una información de cuatro doctores norteamericanos, publicada en el «Boletín de la Asociación Médica» de Estados Unidos. Las bajas temperaturas, dicen, hacen más lenta la circulación de la sangre y permiten la actuación del cirujano con más facilidad.—Efe.

Mussadeq duerme ante el Tribunal que le juzga

Despertó cuando el fiscal pidió la pena de muerte

Teherán, 28.—El ex jefe del Gobierno persa, Mussadeq, inicia hoy su defensa oficial ante el Tribunal que le acusa de traición. El fiscal terminó el jueves su informe, después de ocho sesiones consecutivas, y ha pedido la pena de muerte como estipula el Código Penal, tanto para Mussadeq como para el que fué jefe del Estado Mayor, general Riahi. En la última sesión, Mussadeq durmió plácidamente y sólo agitó la cabeza cuando el fiscal terminó la lectura de su informe y pidió la pena de muerte para los dos acusados. Se recuerda que en el Código Penal hay una cláusula que estipula que no puede ser ejecutada ninguna persona que tenga más de 60 años.—Efe.

Llueve en casi toda España

El régimen de lluvias se generalizará

Los embalses sólo contienen el 20 por 100 de su capacidad total

GUARDIA EN LA TUMBA DE JOSE ANTONIO

Alava releva a Vizcaya

San Lorenzo de El Escorial, 28.—Ante la tumba del Fundador de la Falange se verificó esta mañana el relevo de la guardia, que estaba a cargo de la Falange de Vizcaya, por la de la provincia de Alava. Se celebró la santa misa, a la que asistieron los camaradas de las dos provincias, y esta última bajo el mando del jefe provincial y gobernador civil y jefe provincial de Sindicatos, que hicieron el primer turno de vela. Los quince camaradas que componen el grupo de la provincia de Alava son todos de la Vieja Guardia, y parte de los mismos excombatientes de la División Azul. Los falangistas vizcaínos, después de visitar el Monasterio, emprenderán hoy mismo el regreso a su residencia.—Cifra.

Los ríos leoneses vienen creciendo

Madrid, 28.—Informa el Observatorio Meteorológico que durante la pasada noche ha llovido en la mayor parte de la Península, excepto en la Costa Cantábrica y en las Canarias. La cantidad de agua recogida ha sido escasa en general, aunque llegó a diez litros por metro cuadrado en algunos puntos aislados. El tiempo probable augura que el régimen de lluvias intermitentes se generaliza en toda la Península, siendo de esperar que las precipitaciones se intensifiquen notablemente con respecto a las habidas durante las últimas doce horas, y que son más importantes en las vertientes meridionales. En Canarias continuará el régimen de chubascos, y empeorará lentamente el tiempo en las Baleares.—Cifra.

LOS EMBALSES SOLO TIENEN EL 20 POR 100 DE SU CAPACIDAD

Madrid, 28.—En 149 millones de metros cúbicos disminuye el volumen de agua embalsada en relación con el sábado 21 de noviembre. Se disponen de 1.653 millones, equivalentes al 20-2 por 100 de la capacidad total de los embalses que es de 8.049 millones. La reserva de energía eléctrica disponible ha disminuido en 73,5 millones de kilovatios-hora. Existen 383,8 millones que representan el 14,3 por 100 de la que debería haber si los pantanos estuviesen completamente llenos. Por cuencas hay disponibles: Pirineo Oriental, 6 millones de metros cúbicos (60 por 100 de su capacidad total); Júcar, 53 millones (6 por 100); Ebro, 516 millones (4 por 100); Segura, 27 (0,4 por 100); Sur de España, 15 millones (83,5 por 100); Guadalquivir, 454 (28,1 por 100); Guadiana, 12 (4 por 100); Tago, 186 (12,2 por ciento); Duero, 296 (17,3 por 100); y Norte de España, 58 (22,9 por 100).—Cifra.

TEMPORAL DE LLUVIAS EN LEON

León, 28.—Continúa el temporal de lluvia. Durante las últimas 24 horas ha caído agua casi inintermitentemente, y a última hora de la tarde de ayer y mañana de hoy, cayeron fuertes aguaceros. El aspecto del cielo presagia la continuación del temporal.

Sin embargo, hasta ahora, los ríos llevan muy poco caudal, especialmente el Esla que surte de agua los embalses del mismo nombre. MUCHA GRECIDA LLEVAN LOS RIOS DE LEON.

León, 28.—Esta tarde los dos ríos que pasan por las inmediaciones de esta ciudad, el Torio y el Bernesga, llevan una crecida importante. En la mañana las lluvias han sido muy intensas y a esto se deben las crecidas de los ríos. También el Porcia y el Esla aumentaron mucho su caudal. El tiempo continúa lluvioso. Cifra.

MUCHA AGUA PARA EL ESLA. En la cabecera del Esla (Riaño), se han recogido 95 litros por metro cuadrado hasta las 9 de la mañana de ayer y por la noche continuaba lloviendo. (Datos del Observatorio Meteorológico de Valladolid).

Trece monjas, albañiles de su propio convento

Turin, 28.—Trece monjas carmelitas se han convertido en albañiles para edificar su propio convento, cerca de Turin. Recibieron unas lecciones de albañilería profesionales antes de comenzar su trabajo en el convento, la semana pasada. Uno de los maestros de obra ha declarado: "Son mejores que muchos hombres en este trabajo; están haciendo una tarea excelente". El terreno para el convento, que se espera esté terminado para Navidad, fue regalado por la parroquia de Leini, cerca de Turin, y los materiales de construcción han sido comprados con ayuda de limosnas.—Efe.

Chile venderá cobre a Alemania

Santiago de Chile, 28.—El Banco de Crédito Minero informa que se ha acordado vender a Alemania occidental 16.000 toneladas de cobre, al precio de 66,2 centavos el kilogramo.—Efe.

Fernández-Cuesta, en la Institución "Virgen de la Paloma"

Presenció el Concurso Internacional de Formación Obrera

Madrid, 28.—El ministro secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta, ha visitado esta tarde los talleres de la Institución sindical "Virgen de la Paloma", donde se desarrolla el Tercer Concurso Internacional de Formación Profesional Obrera, organizado por el Frente de Juventudes. El señor Fernández-Cuesta llegó a compañía del delegado nacional de la Organización, don José Antonio Eloya, y del comisario nacional de la Mocidad Portuguesa, profesor Antonio González Rodríguez, y fué recibido por todas las jerarquías de la Organización Juvenil y miembros del tribunal, quienes fueron presentados al ministro. El señor Fernández-Cuesta recorrió las dependencias donde realizan sus trabajos numerosos participantes en el Concurso. Mostró su interés por la procedencia de los concursantes y las dificultades de los ejercicios que habían tenido que realizar. También habló con los jefes de las diversas delegaciones extranjeras, así como con los observadores de otros países. Finalmente, el delegado nacional informó al ministro sobre las distintas fases del Concurso Nacional recientemente celebrado en Barcelona, dándole cuenta del extraordinario arraigo que entre las juventudes obreras del país, las Empresas y las Escuelas de Formación tiene esta competición del trabajo juvenil, proyectado ahora hacia el exterior con éxito magnífico. Terminada la visita, en com-

NUEVAS MONEDAS DE 2,50 PESETAS

Madrid, 28.—Al ser aprobado por las Cortes el proyecto de ley presentado a las mismas, quedará autorizado el Ministro de Hacienda para ampliar la cantidad de moneda de aluminio-cobre puesta en circulación en treinta millones de pesetas para las de diez céntimos y en cinco millones las de cinco céntimos, y las de bronce-aluminio de una peseta en 300 millones de pesetas. También quedará autorizado para acuñar y poner en circulación monedas de 2,50 pesetas hasta un total de 250 millones de pesetas. La aleación, característica y poder liberatorio de las monedas de 2,50 pesetas serán las siguientes: composición: aleación de cobre y aluminio con 900 milésimas del primer metal, tendrá un peso de siete gramos, forma redonda con los cantos estrados y su diámetro será de 25 milímetros. Esta moneda ostentará en el anverso la efigie del jefe del Estado con la siguiente inscripción: "Francisco Franco, Caudillo de España por la Gracia de Dios, 1953", y en el reverso el escudo nacional con la leyenda: "2,50 pesetas".—Cifra.

GARANTIA Por 110



—¡Cómo le voy a hacer cajero si está ricado en todo el mundo! Mejor, ¡A ver dónde me voy a ir con la "tela"!

Informaciones de nuestra ciudad

Alumbrado que no alumbra

SON bastantes los zamoranos —para que vamos a negarlo—, que discurren de esta manera: «Si en los tiempos de más grave escasez de artículos alimenticios, al establecerse el sistema de racionamiento, se tuvo siempre en cuenta la cualidad de productor para asignarle un cupo mayor que el correspondiente al simple consumidor y así el cultivador de trigo comía pan blanco, y el de remolacha endulzaba sus alimentos y el de legumbres no carecía de ellas, ¿por qué, cuando la energía eléctrica no es suficiente para las necesidades nacionales, no se sigue el mismo criterio aliviando las restricciones en aquellas provincias eminentemente productoras como la de Zamora? En el primer caso se reconocía el carácter de productor y se le recompensaba con una mayor ración de los artículos que el cultivaba con su trabajo. Y en el segundo, la mayor generosidad en el suministro eléctrico sería también la compensación al sacrificio de la provincia, que tuvo que entregar buena porción de fértiles tierras a la voracidad de los embalses.»

Así piensan muchos y no vamos a entrar en el análisis de tales juicios. Damos por bueno el noble gesto de los que se sacrifican en beneficio del interés nacional y aceptan disciplinadamente el reparto de la escasez con sus semejantes, en este caso hermanos y españoles todos. Es una postura que nos dignifica y nos enaltece.

Cuestión bien distinta es el aprovechamiento que se haga de la energía racionada. Y si llegáramos a considerar poco menos que criminal el engorde de cerdos con trigo blanco o con garbanzos cuando las personas apenas si disponían de tales productos para sus necesidades más elementales, no puede parecer a nadie bien, que de cada kilovatio que se nos suministra aprovechemos sólo medio despreciando olímpicamente el otro medio. Y esto es lo que ocurre en las calles céntricas de Zamora.

Lo hemos denunciado más de una vez y lo seguiremos denunciando hasta que se ponga remedio a una situación que viene siendo ya endémica. La prohibición de iluminar escaparates deja a Santa Clara en semioscuridad porque los reflectores, cuya instalación constituyó, en su día, un éxito indudable de nuestro Ayuntamiento, hoy están cubiertos de una capa de mugre en la cual se pierden la mitad de los kilovatios destinados al alumbrado público. No podemos suponer que la abnegación del Ayuntamiento llegue a tanto, que juzgue impropio gastar unos cuantos cubos de agua para limpiar los reflectores, por aquello de que los embalses están vacíos y todas las gotas del preciosísimo elemento son necesarias en las turbinas. Si es así, está bien, pero al menos habrá alguna bayeta con que frotar los cristales.

De paso ya podían limpiarse, también, los faroles del Gobierno Civil, que en esto de la suciedad baten el récord.

SERGIO COLLADO

CORREO INTERIOR.—Un amigo lector me escribe estas escuetas líneas:

«Usted que es el defensor de los intereses generales de los zamoranos, ¿no podía hablar algo respecto a la falta de peso del pan, ya que en las puestas de kilo faltan ciento y ciento cincuenta gramos en algunas?».

Hoy no, señor, no puedo hablar porque no poseo documentación al respecto. Pero recebo la sugerencia para hacer las indagaciones que sean del caso.

VALE.

EL SANTO DEL DIA

DIA 29 DE NOVIEMBRE
San Saturnino,
obispo y mártir



Asociado Saturnino en la predicación del Evangelio a San Dionisio Aeropagita, el acompañado hasta Arles; de allí, nuestro santo, pasó a Tolosa, de Francia, donde reunió gran número de paganos a Cristo. Habiendo de su espíritu de conquista, se trasladó a España, y en Pamplona, con su predicación, virtudes y milagros convirtió a innumerables paganos, alargando sus correrías apostólicas hasta Toledo. Noticioso de que el sucesor suyo, dejado en Tolosa, San Papouli, había recibido la palma de los mártires, volvió allí para sostener a los cristianos, los cuales al ver a Saturnino se recombinaron de nuevo. Para acudir al punto de la fe se reunían los felles era preciso pasar por delante del Capitoleo, donde se veneraban los ídolos paganos, y la sola presencia de Saturnino bastó para que enmudeciesen los oráculos. Furiosos los ministros gentílicos suscitaron una persecución contra los cristianos y en especial contra Saturnino, a quien acometieron, mataron, hirieron y, prendiéndole, lo atoraron y le arrojaron a un toro bravo y furioso, al que después le acugaron, y arrojaron el cuerpo del santo obispo, quien, al dar de cabeza en las gradas de marmol, expiró. Los cristianos, con grandes peligros, recogieron las reliquias y las tributaron los debidos honores.

Delegación de Trabajo

NUÉVO SECRETARIO

Ha tomado posesión del cargo de secretario de la Delegación provincial de Trabajo de Zamora, don Agustín Tejedor Sastra, a quien deseamos toda clase de éxitos.

SUBSIDIO DE PARO POR ESCASEZ DE ENERGIA ELECTRICA

El «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de los corrientes publica un Orden de los Ministerios de Hacienda y Trabajo de fecha 14 del mes en curso, aprobando la Instrucción para desarrollo y ejecución del Decreto-Ley de 25 de septiembre último, por el que se establece, con carácter temporal, un Subsidio de Paro por escasez de Energía Eléctrica. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la referida Instrucción, las Empresas que pretendan acogerse al Subsidio, deberán solicitar su afiliación ANTES DEL DIA 1.º DE ENERO DE 1954, de la Sección de Subsidio de paro por escasez de Trabajo, acompañando a la instancia los documentos que en el citado artículo se mencionan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora 25 de noviembre de 1953. El delegado de Trabajo.

Farmacias de guardia

Don Luis Pinilla Olea, San Torcuato.

Doña Basilia Martín Flores, Ramos Carrión, 1.

Estancos de guardia

Hoy, domingo, permanecerán abiertas las Expendidurias siguientes: Ramos Carrión, Viriato, San Torcuato, Avenida de Portugal, Cabañales y San Lázaro.

SANTO EVANGELIO

DOMINICA PRIMERA DE ADVIENTO

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: «Habrá prodigios en el sol, en la luna y en las estrellas, y en la tierra las gentes estarán conternadas por la confusión que causará el ruido del mar y sus ondas; los hombres se quedarán yertos por el temor y el recelo de las cosas que sobrevendrán a todo el Universo; por las virtudes de los cielos serán conmovidas. Y entonces verán al Hijo del Hombre venir sobre una nube con gran poder y majestad. Cuando comenzaren a cumplirse estas cosas, mirad y levantai vuestras cabezas, porque el tiempo de vuestra redención se aproxima.» Después, Jesús les propuso esta semejanza: «Mirad la higuera y todos los árboles; cuando ya comienzan a producir frutos, conocéis que está cerca el estío. De la misma manera, cuando véieris suceder estas cosas, sabed que está cerca el Reino de Dios. En verdad os digo que no pasará esta generación sin que sucedan estas cosas. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán.»

(San Lucas, XXI, 25-33.)

COMIENZA y termina el año litúrgico con el mismo pensamiento. La Santa Iglesia que existe otra vida, por eso la Humanidad ha creído siempre esta verdad. De ahí el primer capítulo del Evangelio del fin del mundo. Y bien merece este tema, el de la existencia de la vida futura, que se le dediquen dos domingos; porque en verdad, la única cuestión decisiva de toda la vida es esta: ¿existe o no existe el otro mundo? Pascal ha dicho: «La inmortalidad del alma es una cosa tan importante y nos toca tan profundamente, que sería necesario perder toda nuestra sensibilidad para permanecer indiferentes en semejante cuestión. Toda nuestra actividad y nuestro pensar entero toman una orientación tan diferente, según haya o no bienes eternos, que podemos esperar que el hombre no puede andar su camino con razón cabal sin darle una orientación conforme a los puntos de mira superiores.»

Diferente es la orientación que ha de darse a la vida según se crea o no en la vida futura. Distinta la muerte también. La única sabiduría consiste en esto: Mirar la vida desde el punto de vista de la muerte y mirar la muerte a la luz de la vida futura. Indudablemente la voz de Dios

se deja oír en el fondo del corazón humano diciéndole que existe otra vida; por eso la Humanidad ha creído siempre esta verdad. De ahí el primer capítulo del Evangelio del fin del mundo. Y bien merece este tema, el de la existencia de la vida futura, que se le dediquen dos domingos; porque en verdad, la única cuestión decisiva de toda la vida es esta: ¿existe o no existe el otro mundo? Pascal ha dicho: «La inmortalidad del alma es una cosa tan importante y nos toca tan profundamente, que sería necesario perder toda nuestra sensibilidad para permanecer indiferentes en semejante cuestión. Toda nuestra actividad y nuestro pensar entero toman una orientación tan diferente, según haya o no bienes eternos, que podemos esperar que el hombre no puede andar su camino con razón cabal sin darle una orientación conforme a los puntos de mira superiores.»

Trabaja para tener no tanto el manjar que se consume, sino el que dura hasta la vida eterna. La puerta ancha y el camino espacioso son los que conducen a la perdición y son muchos los que entran en él. ¡Oh, qué angostia es la puerta y cuán estrecha la senda que conduce a la vida eterna! ¡Y qué pocos son los que atinan con ella! ¡Amó tanto Dios al mundo que no paró hasta dar a su Hijo Unigénito, a fin de que todos los que creen en Él no perezcan, sino que vivan vida eterna. «¿Quién come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna; y yo le resucitaré en el último día. Nada temáis a los que matan el cuerpo y no pueden matar el alma; temed al que pueda arrojar alma y cuerpo en el infierno.»

Esta es la palabra de Jesús. Meditemos en este tiempo de Adviento, sin olvidar esta sentencia con que termina el Evangelio de esta dominica: «El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán.»

FRAY CARLOS

SE HABLA

Belenistas

Noviembre toca a su fin ya está ahí el mes que cierra año. Navidad. Paga saca las empolvadas figuras del Nacimiento y se dispone a montar el Belén con la natural alegría de los chiquillos de la casa. Al jefe de la familia le parece un poco prematuro todo esto, pero no ha podido aplazarlo porque los crios aprietan con irresistible impacencia. En los hogares zamoranos se habla ya del Nacimiento, aunque en los escaparates de los bazares no han aparecido aún los ingenuos pastorcillos de barro. Dentro de unos días, iglesias, conventos, instituciones y muchas casas particulares rivalizarán con sus pesebres, maravillosos muchos de ellos. De esto se habla. Pero, ¿no merecería la pena hablar también de una Asociación zamorana de belenistas? En ella podrían agruparse todos los artistas de la ciudad, todos los entusiastas de esta bella tradición. Diciembre es buena fecha para hacer cosas buenas... PABLO

El tiempo en la ciudad

Parte correspondiente al día 28 de noviembre de 1953: Temperaturas extremas: Máxima, 15,8 a las 15,15 horas. Mínima, 9,8 a las 4 horas. Lluvia: 0,2 litros por metro cuadrado. Insolación efectiva, 0 horas y 55 minutos. Tiempo probable: Mal tiempo.

Registro Civil

NACIMIENTOS

María del Carmen Payo Viñuela y María de los Milagros Sigüenza González.

MATRIMONIOS

Serafin Manso Cimarras con Tránsito Gonzalo Apellániz; Marcelino Calvo Fernández con Regina Hernández Hernández; Santiago Morais Martínez con Asunción Asensio Fernández.

Aumentan las restricciones

Nota de la Delegación de Industria

Estando casi agotado el embalse del Esja, en esta provincia, y de acuerdo con las normas recibidas de la Superioridad, a partir de las 0 horas del lunes, 30 de noviembre, las restricciones eléctricas se acentuarán en la forma siguiente:

Iberduero, S. A.—Diario, salvo los domingos, de 0 a 8 horas dará suministro únicamente a la capital.

De 8 a 12 horas se cortará el suministro a la capital y se dará a una zona de pueblos tres días a la semana y otros tres días a la zona de pueblos.

De 12 a 18 horas tendrá suministro únicamente la capital tres días a la semana en una zona y otros tres días a la semana en la otra zona.

De 18 a 24 horas tendrán suministro capital y pueblos diariamente.

Domingos. El corte de fluido será total hasta la hora que sea posible reanudarlos.

Electra Benaventana.—No recibirá energía de Iberduero, S. A. de 0 a 18 horas.

De 18 a 24 horas recibirá 1.200 kilovatios instantáneos, ajustándose las actuales restricciones a este cupo.

ADVERTENCIAS

A) Quedan exceptuados de las actuales restricciones eléctricas el suministro de aguas para servicio público y particular y los servicios de incendios, por su importancia sanitaria o peligro en caso de siniestro.

B) Queda terminantemente prohibido hacer uso de energía de las 18 a 8 horas para usos industriales y domésticos. Su incumplimiento será sancionado con el corte de suministro, una vez comprobado, el cual durará indefinidamente hasta normalizarse la situación. Además del corte anterior se impondrán sanciones económicas, que serán propuestas por esta Delegación al excelentísimo señor Gobernador Civil.

C) Queda totalmente prohibido el alumbrado de escaparates, salvo los comercios que tengan grupos electrónicos autorizados por esta Delegación, así como tener luces encendidas en el interior de las tiendas después de la hora de cierre.

D) Seguirá en vigor la supresión de facturación por mínimos de consumo.

E) Quedan en vigor el resto de las instrucciones anteriores de fecha 19 de septiembre sobre cines, teatros y alumbrado público.

F) Además de las restricciones que se especifican se darán los cortes adicionales necesarios, para ajustar el consumo a las disponibilidades existentes.

Zamora, 28 de noviembre de 1953.—El ingeniero jefe accidental.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

El Instituto Nacional de Estadística abre concurso público para arrendar en ZAMORA dos locales, que habrán de estar situados en el mismo edificio y que se destinarán a instalar su Delegación en aquella provincia y la vivienda de su Delegado.

Los locales habrán de encontrarse situados en sitio céntrico, a ser posible en piso bajo o entresuelo.

Los destinados a oficinas habrán de tener la capacidad suficiente para instalar en ellos el despacho de trabajo del señor Delegado, despacho del segundo Jefe, sala o salas de trabajo con capacidad para instalar ocho funcionarios como mínimo, vestíbulo, sala de visitas y archivo general.

Las ofertas se formularán con arreglo al pliego de condiciones expuesto al público en el tablón de anuncios del Instituto (calle de Ferraz, número 41, en Madrid) y en la Delegación Provincial del mismo en Zamora, calle de Cervantes, número 1, primero izquierda.

La apertura de pliegos, que se efectuará ante una Junta compuesta por el jefe del Servicio de Estadísticas Demográficas del Instituto, como presidente, y como vocales por el Interventor Delegado de la Administración del Estado, el jefe del Servicio de Asuntos Generales del I. N. E., un Abogado del Estado y el jefe de la Sección de Administración del Instituto, que actuará como Secretario, tendrá lugar en Madrid, en los locales ocupados por el Servicio Nacional de Estadística, a las doce horas del primer día hábil siguiente a las veinticuatro de la publicación del presente anuncio, que se inserta también en el «Boletín Oficial» de la provincia indicada.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario y caso de no ser publicados simultáneamente, el plazo se contará a partir del día en que lo haya sido el último.

Madrid, 17 de noviembre de 1953.—El jefe del Servicio de Asuntos Generales, FEDUARDO M. LOPEZ DE ROZAS.

CARTELERA

CINE BARRUECO
HOY, 3.30. Infantil. (Tolerada)
CARNE DE HORCA
5.30, 8 y 11. Estreno «Fox»
Todos temblaban ante el riesgo de recibir una carta envenenada

Cartas envenenadas
Charles Boyer, Linda Darnell, Mitchell Reine y Costance Smith. ¿Qué mano criminal podía escribir las CARTAS ENVENENADAS?

TEATRO RAMOS CARRION

HOY, 3.30. «LAS CRUZADAS»
5.30, 8 y 11. Claude Laydu en LA GUERRA DE DIOS

Miércoles, estreno de Vittorio de Sica, con SABU
«BUENOS DIAS, SR. ELEFANTE»
Pronto, estreno cómico «MI MULA FRANCIS»

TEATRO PRINCIPAL

HOY, 4.15 y 7.30. (Toleradas)
Estreno italiano con el protagonista de «Ana»
Raf Vallone y Silvana Pampanini en el espectacular cinta de luchas y emboscadas

CABALLERO SIN LEY

—Y—

CARNE DE HORCA

Martes: «EL CASTILLO DE IF»
Jueves: «LA VENGANZA DE MONTECRISTO»

«EL VALS DEL EMPERADOR»,
Joan Fontaine

SUPERGIGANTESCOS ESTRENOS

Ocho premios internacionales
«EL SALARIO DEL MIEDO»
«LOS AMORES DE CARMEN»
Rita Hayworth-Gleen Ford
«VIOLETAS IMPERIALES»
Luis Mariano-Carmen Sevilla
«FALDAS A BORDO»
Esther Williams, Technicolor

Martes, en el CINE BARRUECO Estreno

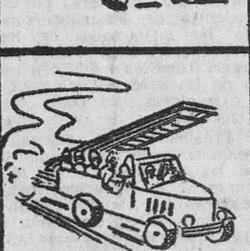
«ESCLAVOS DEL MIEDO»

Jueves, estreno. María Montez «TIERRA DE VIOLENCIA»
Alan Curtis-Massimo Girotti

Annuncie en nuestro diario

VISNÚ
IDEAL PARA EL CUTIS

¡FUEGO!
HISTORIETA KOKI
por CANTOS



TOS-ANGINAS
RONQUERA
FUMADORES
PASTILLAS
KOKI
DE MENTOL-PENICILINA

Guía litúrgica

Hoy domingo, día 29.—I de Adviento. Misa propia «Ad te levavi»; no se dice Gloria; segunda oración de San Saturnino, mártir; tercera de la Virgen «Deus qui de beatas»; Credo; Prefacio de la Trinidad.

CULTOS PARA ESTE DIA
San Ildefonso.—Misas a las 8, 9 y 12. Santo Rosario, a las 7.30 de la tarde.

San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las 8, 8.45, 9.30, 10.30 y 12. Santo Rosario de Difuntos a las 7.30 de la tarde.

San Lázaro.— Misas a las 8, 9 y 11 (catequesis). Exposición y Santo Rosario a las 8 de la tarde.

San Torcuato.— Misas a las 8, 9, 10, 11 y 1 de la tarde. Catequesis a las 11.30. Santo Rosario a las 7.30 de la tarde.

San Vicente.— Misas a las 7.30, 8.15, 9.45, 11 y 12.30 (hombres). Santo Rosario a las 8 de la tarde.

Santiago del Burgo.— Misa a las diez.

Santa María de la Haría.—Misas a las 8 y 11.30. Santo Rosario a las 3 de la tarde.

San Frontis.—Misa a las 9.30 (parroquial). Rosario al oscurecer.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misas a las 8.30, 9.30 y 11 (catequesis). Santo Rosario a las 7 de la tarde.

Corazón de María.—Misas a las 5, 7, 7.45, 8.30, 9.15, 10.15, 11, 12 y 1. Santo Rosario a las 7.30. Domingo de la Archicofradía. Predicará el Padre Superior.

Padres Salesianos.— Misas a las 7.30, 8.45, 9.30, 10.30 y 11.30.

Mañana lunes, día 30.—San Andrés. Apóstol.—Misa propia «Mibi autem»; segunda oración de Adviento; tomandola de la misa del domingo; Credo; Prefacio de Apóstoles.

Espectáculos para hoy
CINE BARRUECO.—A las 3.30 (infantil), «Carne de horca» (2). A las 5.30 y 11 «Cartas envenenadas» (3R).

TEATRO RAMOS CARRION.—A las 3.30 (infantil), «Las Cruzadas» (1). A las 5.30, 8 y 11 «La guerra de Dios» (2).

TEATRO PRINCIPAL.—A las 4.15 y 7.30 «El caballero sin ley» (3) y «Carne de horca» (2).

Cupón pro Ciegos
En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha sido premiado con 50 pesetas el número 165 y con 5 todos los terminados en 65.

Hoy, postulación para

AUXILIO SOCIAL

Ministerio de Cultura 2011

EL CRIMINAL Y SU DEFENSA

Por W. FERNANDEZ FLOREZ
(De la Real Academia Española)

Hay cosas que, por rutina, a fuerza de asentir a ellas sin someterlas a análisis, nos parece comprender perfectamente, pero que devienen de sentido turbio, quizá inexplicables cuando alguna circunstancia nos fuerza a considerarlas con especial atención.

Por ejemplo: la labor de un abogado que defiende a un criminoso, ¿está exenta de toda fijación de límites y puede moverse libremente, aun fuera de aquellas reflexiones que cohibirían a cualquier otro ciudadano? La función de defender, tan noble y caballerosa, ¿queda autorizada para desentenderse del sentimiento de la justicia y hasta para entorpecer o desorientarlo?

Los jueces más rectos son, como humanos, susceptibles de equivocarse alguna vez. No debe discutirse la necesidad de que existan letrados que colaboren en su obra—la más fundamental de todas—aportando sus opiniones, sus conocimientos, su visión personal del caso, su interpretación de la Ley. En el acto delictivo concurren muchas veces circunstancias, matices que el propio culpado no sabría sacar a luz ni atribuir todo el valor que tienen, porque hasta ni acaso sabe que el Código los ha registrado y sopesado para enjuiciarlos. También es utilísima y elogiable la ayuda del competente profesional. Entregado a sí mismo, un delincuente no sería capaz, en muchos trances, de exponer lo que quizá haya de justificable en su acción. Incluso cuando ha obrado bajo un impulso pasional irresistible, no serán sus palabras, sino la elocuencia de su abogado, la que ponga a la luz del entendimiento la perturbación de su psiquis.

Todo esto resulta conforme con el elevado concepto que nos merece el defensor. Pero a veces nos preguntamos si su humanitario propósito de amparar al reo no le lleva algo más allá de donde debiera llegar. Hemos padecido esta duda en distintas ocasiones y muy recientemente al conocer las incidencias del desenmascaramiento del asesino de la familia Drummond.

Como es sabido, el hosco y tiránico granjero Gastón Dominici, después de ser acusado por dos de sus hijos, confiesa haber cometido el crimen. Sus espantosas revelaciones no son precisamente formuladas en el misterio de una celda ni aislado entre policías, sin otros testigos de lo que éstos pudiesen intentar para forzarle a entregarles su voluntad. El sanguinario viejo declaró ante intachables jueces y guió a los investigadores por el escenario del terrible suceso, explicando cada una de las fases de la carnicería y la situación de las víctimas y hasta las palabras que pronunciaron. Gastón—según refieren cuantos asistieron a la prueba—se mostró cnicamente desentendido y hasta se dolió de no haber matado también a su hijo Gustavo, que lo delatara.

Pero apenas dos o tres días después Dominici rectificó y niega ser el autor de los asesinatos. Su hijo se desdice, así mismo.

—¿Has hablado ya con los abogados de tu padre?—le pregunta un periodista.

Y él responde afirmativamente.

No se oculta la impresión, basada en la evidencia, de que los abogados sugirieron a aquellos hombres la nueva actitud, aconsejándoles que acusasen a la Policía de haberlos obligado a confesar una culpabilidad inexistente. Ellos—afirman—son buenos e inocentes ciudadanos, pero los agentes, con sus largos interrogatorios, les inclinaron a contar la minuciosa historia de tremendos delitos, confluencia de rormenores que nadie más que ellos podían conocer tan bien.

La disculpa es tan vulgar como inverosímil. Nadie la cree. Pero esto no importa al hecho de que haya sido ideada y puesta en práctica por un hombre de leyes. Una cosa es escudriñar hasta lo más hondo de los hechos y de las razones los indicios que pueden suavizar una culpa —y no digamos ya aquellos que pueden demostrar que no existió—, y otra procurar con argucia la impunidad de un criminal y hurtarlo al lógico castigo que merece. Muy importante nos parece defender a un bandido, pero mucho más defender a la sociedad.

Si un ciudadano cualquiera facilita a un criminal una coartada más o menos ingeniosa para que eluda su responsabilidad y burla con ello la acción de la justicia, puede llegar a ser perseguido como cómplice. Tal es la buena teoría. ¿Cumple a los abogados defensores preparar coartadas? Esto es lo que nos gustaría que nos fuese aclarado. Porque si la respuesta es afirmativa, tememos no ser capaces de conservar íntegros todo el respeto y toda la estimación que nos merece sus intervenciones.

La idea de que el triunfo de un defensor consiste en conseguir que el delincuente esquite al juez, y que este triunfo es tanto mayor cuanto más horrenda y más evidente aparece la culpa, no es simpática. Llevada a sus últimas consecuencias, podríamos imaginarnos a un defensor llevando bajo su gabán el pico con que el preso pudiera abrir una brecha en su celda y aún ayudándole, porque se redimiría luego al proclamar:

—He aquí, con mis recursos, conseguí al fin la libertad de este malvado, sobre el que pesaban tan graves acusaciones. Era un miserable, al que hubiesen colgado por el pescuezo si yo no fuese tan magnífico defensor. Admiradme.

En este episodio de los Dominici, el recurso es especialmente desagradable por cuanto, sobre desvirtuar la proterva condición de los aseinos, se carga con una culpa y con una tacha desprestijante a quienes son no sólo inocentes, sino plausibles: los policías que consiguieron con su tenacidad y su inteligencia descubrir a los autores del feroz suceso.

UN PARAISO TERRENO LLAMADO KUWAIT

Sus habitantes son todos ricos

Una gigantesca central eléctrica destilará agua del mar

Es un pequeño estado de la Arabia Saudita. Lo gobierna un emir. El emirato se llama Kuwait y su extensión apenas llega a dos mil kilómetros cuadrados. Tiene por límites la Mesopotamia y el Neged, y por el otro lado lo bañan las aguas del Golfo Pérsico.

No tendría interés si no fuese un país privilegiado. Es tal vez el único del mundo que puede llamarse Paraíso Terrenal. Sus habitantes son todos ricos. El ciudadano de Kuwait no paga impuestos; no paga instrucción. Nada abonan por los servicios médicos ni por los farmacéuticos. El dentista actúa gratis para él, gratis el oculista, el ginecólogo... Los niños reciben a su entrada en la escuela cuanto material necesitan para su instrucción, sin que para ello hayan de pagar ningún dinero. Si son estudiantes de disciplinas superiores, el Estado cargará con los gastos. Si sus méritos le convierten en investigador, su Gobierno pagará sus

viajes, sus matriculas, sus estancias en país extranjero... Tres cuartas partes del territorio son desiertos, pero pronto serán ricos campos, donde florecerán las hierbas y los árboles. El millero obrará Inglaterra, y por la cuenta que le trae. No en balde llevará al país a millares de ingleses para explotar el subsuelo de Kuwait, que es un mar inacabable de petróleo.

La concesión de estas explotaciones las comparten dos grandes Empresas: la famosa Anglo Iranian Oil Company, de los ingleses, y la Gulf Oil Of The United, de los norteamericanos, de cuyas dos ha surgido una nueva y potente «Kuwait Oil Company». El precio de esta concesión se ha convenido en la respetable cantidad de ciento cincuenta millones de dólares. Pero si tenemos en cuenta que el emir Abdulla Al Sabab arrenda otros lugares fuera de la demar-

ción denunciada por la «Kuwait» en donde también se ha encontrado petróleo, resulta que el pequeño país obtiene una renta anual de doscientos millones de dólares, porque cincuenta son los millones anuales recaudados por la concesión de estas explotaciones—diríamos—fuera de coto, en terrenos del emirato.

La población del territorio se cifra en 140.000 habitantes, de donde se desprende que corresponde a cada uno una renta anual de 1.428,571 dólares, que al cambio de cuarenta dan la bonita renta anual de 57.143,65 pesetas.

No existe en aquel paraíso terrestre sistema tributario alguno, que es tanto como decir que no llega pidiendo el recaudador de las contribuciones. No hay tampoco aduanas, ni tasas, ni arbitrios de ninguna clase. Los productos extranjeros se venden por lo tanto, más baratos que en el propio país de origen, donde están sujetos a ciertos impuestos. Así, todas las amas de casa tienen aspiradores, frigoríficos, cocinas eléctricas, lavadoras, calentadores y toda clase de cachivaches, que, aun siendo tan prácticos, nos resultan a nosotros inasequibles.

Dentro de poco tiempo funcionará una gigantesca central eléctrica que destilará el agua del mar, haciéndola utilizable para los usos de la vida, ya que, eso sí, la sed fue siempre el mayor tormento del país. Costará treinta millones de dólares. Su fuerza motriz la proporcionará el metano que antes se abandonaba y que existe en cantidad prácticamente inabarcable en el gran campo petrolífero de Burgaan.

Existe un gran proyecto de obras públicas y sociales que no costarán ningún dinero a los naturales del país. Hoy existen en él treinta y cinco escuelas del Estado por cuatro que funcionaban en 1946.

El emir es hombre sencillo. Su corte no ostenta boato y es un gran amante de su país, al que sacrifica toda su voluntad y buen deseo. Aunque mahometano y practicante de la poligamia, sólo tiene mujeres, mientras que su antecesor tenía treinta y siete en su harén, y si alguna vez se vio cierto lujo en su palacio, se supo pronto que había sido a causa de la venta de ciertas posesiones familiares, de su particular hacienda.

Así es el paraíso llamado Kuwait. El país privilegiado en donde todo es fácil conseguirlo. Todo menos un clima tónico y una agradable temperatura, en la que no soplen los vientos secos y ardientes del desierto, que lo agostan todo.

LA PESCA EN LOS RIOS DE ASTURIAS

En esta temporada se han pescado cinco mil salmones y cien toneladas de truchas

En Asturias, entre campos de verdura jugosa o entre montañas, hay cinco ríos salmoneros que bajan cantando el repertorio del viejo Romancero de la tierra. Hace siglos que vibra en ellos la voz de Peiayo, su grito ronco de guerra que tiene eco aun en las montañas de Covadonga.

Estos cinco ríos aprendieron a cantar cuando el Nalón era un mozo. Formaban un coro celestial; y pero el Nalón perdió la voz; y quedó ciego porque le echaron carbón en sus ojos claros. Desde entonces los cuatro ríos que tienen los ojos limpios más que cantar susurrar entre los guirrijos.

UN RIO QUE MUERE Y UN RIO QUE NACE

Murió el Nalón de aguas limpias, abundantes de salmones, cuando empezó a explotarse la riqueza hulle-ra de Asturias. Su silueta de fantasma se recorta sobre el paisaje como una larga sombra que duerme la siesta cara al cielo que no ve. Muchos años ha que sus aguas corren negras; muchos años. Un río joven está aprendiendo ahora las canciones del viejo Nalón ciego. Este río se llama Canero y ha sido repoblado artificialmente. Ahora corren muchos salmones por sus aguas. Brote nuevo este que nace para que la riqueza de Asturias no se distraiga en la historia de lo que fue sino de lo que puede ser.

CINCO MIL SALMONES

Cares, Sella, Narcea, Canero, Nuvia y Eo, son los ríos salmoneros de Asturias. Puede calcularse en total, aproximadamente, treinta mil kilos los que han sido pescados en la presente temporada. A un precio medio de cien pesetas kilo pueden calcularse un total de tres millones de pesetas.

CEN TONELADAS DE TRUCHAS

En los cuatro mil kilómetros de ríos trucheros y salmoneros, sumando todas las corrientes de aguas conti-

mentales, asturianas, se han cobrado en la temporada pasada unas cien toneladas de truchas.

La acción al deporte de la pesca se ha incrementado en Asturias de modo considerable y ya son muchos los franceses, norteamericanos y suizos que consagran sus vacaciones a pescar en los ríos asturianos. Desde que comienza la temporada a primeros del mes de marzo hasta que finaliza a últimos de julio son muy frecuentes las visitas de aficionados de todas las provincias de España que van a probar su habilidad en el deporte de la pesca.

EL RIO NARCEA

El Narcea es un magnífico río salmonero, que si no se interviene de manera urgente y eficaz, dentro de algunos años quedará inutil para la pesca debido a los vertimientos de los lavaderos de unas minas de carbón. Es una pena ver cómo aquellas aguas bajan turbias, depositando el polvillo negro en el fondo de los pozos. Hay días que bajan tan turbias como las del Nalón.

LA PISCIFACTORIA DE INFUESTA

La Asociación Asturiana de Pesca ha encontrado mucho apoyo y valiosa colaboración en la Jefatura de Montes y en la Diputación Provincial de Asturias, a cuyo impulso colectivo se hizo la repoblación de río Canero y se están haciendo escalas salmoneras en varias presas que impiden la subida de la pesca. También se debe la Piscifactoría de Infiesta donde se incuban los huevos de los salmonidos que, actualmente, oscila entre los ochocientos a novecientos mil, para repoblación de los ríos asturianos.

PICULAS EN COLOR

Constantino García Villamil, uno de los más destacados aficionados a la fotografía en Asturias, ha obtenido varios premios, entre ellos la Copa de la Diputación de Barcelona, por su película «Ríos salmoneros de Asturias», documento vivo, a todo color, para la historia de la riqueza asturiana de nuestros días, que es una monografía que aún no se ha escrito.

MARIANO SANTOS GOMEZ

«No hay en España puente colgante...!»



Fotografía original de don Rafael D. ... mensual de la Asociación Fotográfica vallisoletana.

cine

Cómo filmé la conquista del Everest

Por TOMAS STOBART



En el círculo, Tom Stobart. Abajo, Hillary y Tensing a 8.200 metros de altura la víspera de su triunfal conquista de la cumbre.

Lo primero que filmé en relación a la expedición conquistadora de la cima del Everest fue la escena de la reunión, en los jardines de la Embajada británica en Khatmandu, entre los miembros integrantes de la expedición misma y Tensing, acompañado éste por todos los demás "sherpas". Desde Khatmandu iniciamos una marcha de diecisiete días hasta el Monasterio de Tyangboche.

El proceso de aclimatación lo pasamos resolviendo en el Monasterio antes citado, en el que invertimos unos veinte días, durante los cuales yo no dejé de filmar las diarias actividades. Después fue cuando comencé a fotografiar la escalada de las vertientes; pero al llegar a alturas que oscilaban entre los 5.500 y los 6.000 metros declinó rápidamente la cantidad de trabajo que podía despachar en un día. Añadiase a ello la dificultad de que el intenso frío

no sólo me afectaba a mí, sino también a la cámara, haciéndola funcionar a veces con gran lentitud. En ocasiones también el frío determinaba que el film en el interior perdía flexibilidad, se tornaba quebradizo y, en efecto, se rompía fácilmente. En una tentativa de superar esta contrariedad decidí llevarme la cámara a mi propia cama cada noche, a fin de darle calor y preservar el film; pero la cosa resultaba tan incómoda que tuve que renunciar a proseguir con ella.

Cuando trabajaba en fotografiar los témpanos de nieve congelada, me granjeaba la simpatía de los restantes miembros de la expedición, en razón a que la labor resultaba en verdad extremadamente peligrosa por la constante amenaza que los enormes picos de hielo representaban, ya que podían despeñarse en mortal avalanche sobre nosotros en cualquier momento, y lo prudente era gastar el menos tiempo posible bajo tal amenaza. Pronto noté que aunque mis compañeros trataban de ayudarme siempre que podían, no me elogiaban precisamente cuando yo me empeñaba en captar con la cámara un desprendimiento de hielo. Y claro está que yo no dejaba de comprender la razón que les asistía.

La base avanzada, el centro principal de la expedición, era un paraíso asombroso—inmensa desolación blanca—y cuando yo me quité las gafas, me encontré totalmente ciego por deslumbramiento de la nieve. Antes de partir de Gran Bretaña no se había decidido hasta dónde podría llegar yo; pero se pensaba que probablemente no más allá de la base avanzada de que hablo, en razón a la dificultad de seguir manteniendo el reparto de provisiones. Además sucedió que mi guía personal cayó enfermo y yo tenía que ir cargado con todo mi equipo, lo que no me dejaba mucha energía para ir fotografiando. Sin embargo, me las arreglé para llevar mi cámara grande hasta el campamento número 5, tras haber repartido entre otras cámaras pequeñas entre compañeros de la expedición; estos me ayudaron extraordinariamente.

Se tomaron fotografías de la ladera sur de la cumbre, a una altura aproximada a los 8.000 metros, pero no sobre la cima misma del Everest, ya que un par de kilos de peso en aquellas alturas representan una carga considerable, y no era cosa de poner en riesgo el éxito del asalto definitivo.

En la base avanzada supimos en seguida que la cima se había coronado, pero no estábamos seguros de quienes eran los felices conquistadores. Cuando vimos emerger tres figuras desde el campamento número 7, todos nosotros, transidos como estábamos de ansiedad, comprendimos que dos de las tres figuras habían de ser las de Hillary y Tensing. Yo me sentía muy deseoso de obtener fotografías de ellos en aquellos momentos; así, pues, tomé mi cámara y marché al campamento número 5. Tan pronto como mutuamente nos divisamos, ellos alzaron sus manos con los pulgares erectos en simbólico ademán de haber conseguido el triunfo pleno.

¡Qué instante aquel! Todos parecieron volverse locos de repente. Agitación de brazos y abrazos, clamores y vitores... Yo, entre tanto, filmaba con visísima fruición, pensando que aquella escena era algo que bien valía todo lo que había costado... ¡Y estoy seguro de que ustedes coincidirán conmigo en estimarlo así cuando tengan ocasión de ver "La conquista del Everest".

LIBROS y REVISTAS

MANUAL MEDICO PARA EL DEPORTISTA

Por el doctor Antonio Furnoza, jefe de los Servicios Médicos de la Delegación Nacional de Deportes.

En la preparación del deportista es necesario tener presente una serie de conocimientos fisiológicos e higiénicos, puesto que sin ellos dicha preparación carecerá de base fundamental y el deportista nunca podrá alcanzar una buena forma.

En el libro "Manual médico para el deportista", recientemente aparecido, el doctor Furnoza nos hace un estudio claro y sencillo de la filosofía e higiene del deportista, del entrenamiento, de la forma deportiva, del sobreentrenamiento, de sus causas y tratamiento, del descanso y sus medios. En él se estudian también los problemas

de la alimentación en sus relaciones con la constitución del deportista y con la clase de deporte que practica, y se incluyen tablas de alimentos de gran interés para preparadores y para deportistas.

Otro capítulo verdaderamente importante para los médicos de clubs es el de la selección, vigilancia y control del deportista, con una puesta al día de lo utilizado en todos los países, de las medidas morfológicas, físicas y pruebas funcionales.

Inserta también cuadros de grados de aptitud para el deporte y, por último, aborda el tema de las competiciones deportivas en la juventud, del deporte femenino, así como de otros aspectos médicos e higiénicos del futbolista.

El libro está escrito en lenguaje claro y sencillo y en forma esquemática, lo que facilita su lectura y comprensión.

Envíale en tu diario

Camaradas condecorados por Fernández Luesta y Ruiz-Giménez

Entre ellos, el jefe nacional del S. E. M.

Madrid, 28.—El ministro secretario general del Movimiento, en presencia del ministro de Educación Nacional y de los directores generales de Enseñanza Universitaria, Radiodifusión, delegado nacional de Provincias, lugarteniente general de la Guardia de Franco y otras autoridades y jerarquías, ha impuesto en su despacho las siguientes condecoraciones:

La Encomienda con placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, al camarada José María Gutiérrez del Castillo, jefe nacional del S. E. M.; la Medalla de Caballero de la misma Orden, al camarada Francisco Carrillo Cisneros y Guzmán, y la Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros, a los camaradas Manuel García Izquierdo y Manuel Herrero Granado.

A su vez, el ministro de Educación Nacional impuso la Cruz de Caballero de la Orden de Alfonso X el Sabio a los camaradas Félix López Geta y José del Corral Raya.

El jefe nacional del S. E. M. pronunció a continuación unas palabras, en las que expresó su agradecimiento a los ministros.

Finalmente, el ministro secretario general pronunció una breve alocución en la que felicitó a todos los condecorados. Dijo que el S. E. M. representa el vehículo limpio, eficaz y auténtico por el que los educadores españoles hacen llegar al Ministerio de Educación Nacional sus inquietudes y sus esperanzas. "El S. E. M.—siguió diciendo el ministro secretario general— ha servido siempre, sin alharacas, ni demagogias, ni falsas propagandas, los intereses de la Enseñanza y de los educadores y la política del Ministerio de Educación." "Conti-

A PLAZOS
DE SU CASA PUEDE CON PRÁCTICOS ARREGLOS DE LA MEJOR CALIDAD EN LOS MEJORES PRECIOS, CON LA GARANTÍA DE LA MARCA

ROTIVAL
FIDA FOLLETO GRATIS
ROTVAL - APART. 678 - Madrid

Anuncios Telegráficos

AGENCIAS

PASAPORTES
LICENCIAS CAZA, AUTOMOVILISTAS. Anselmo de la Iglesia. Quesedo de Llano, 17, Teléfono 4607. Valladolid.

PASAJES aéreos y marítimos, facilitamos rápidamente sin recargo. GESTORIA "JUNQUERA", Zamora. (1.797)

EMIGRANTES América! Gestionamos rápidamente PASAPORTES, PASAJES, visados, legalizaciones. GESTORIA "JUNQUERA", Zamora. (1.786)

ALQUILERES
ALQUILO local para industria. Plaza de Santiago, 2. Zamora. (1.978)

COLOCACIONES
El artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1938 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Ofertas
SE NECESITA médico para asistencia domiciliar a unas 160 familias, aproximadamente, con una igual de 17,50 pesetas por familia, en pueblo próximo a Reinosa (Santander). Informes, Valladolid: Labradores, 12, principal derecha.

GUARDA de ganado, se necesita en Veilla, con 17.000 pesetas anuales, con tres hijos de 14 años en adelante. Se facilita casa. Tratar con Jefe de Hermandad.

GAÑE dinero. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544. Madrid.

GANADOS Y AVES

¡GANADEROS! Conoceréis prósperas vuestras yeguas y asnas remitiendo 50 gramos orina. Adrián Barrero. Duque Victoria, 22 (Farmacia). Valladolid.

VENDO, por sobrante, pareja de bueyes superiores, y arado "Brabant". Adel y rdo Sobrino. Fuencollado (Valladolid).

LA VACUNA "Talavera" contra la peste aviar constituye la mayor garantía para los avicultores.

MAQUINARIA REPARACIONES

AGRICULTORES: Remolques de 2 a 10 Tm. Arrobaderas, Cultivadores y arados para tractor. Cortaárboles. Cortaforrajes. Gradass. Rodillos. Brabants. Reparación y transformación de toda clase de aperos. Repuestos de todas clases. Maquinaria agrícola en general. Hijo de José Vidal. Paseo de Zorrilla, 55-57. Valladolid.

FUNDICION y talleres mecánicos. Maquinaria agrícola. Elestio Gatón. Avenida General Franco, 16. Teléfono 2007. Valladolid.

SASTRERIAS CONFECCIONES

"VIRUETE. Hechura traje, gabán, 175 pesetas. Atrio Santiago, 3, segundo. Teléfono 5771. Valladolid.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda comestibles, gran clientela, por no poderla atender. Razón esta Administración. (1.945)

TRASPASO comercio paquetería con vivienda, renta módica. Informes esta Administración. Zamora. (1.290)

VARIOS

SEÑORITA: Realce sus encantos distinguiéndose con una ondulación G. M. natural y no de serie. Salón París. María Molina, 1. Valladolid.

VENTAS

POR TRASLADO vendese dormitorio matrimonio, seminuevo. Razón: Gamazo, 26, segundo interior. Valladolid.

VENDO coche "Ballilla" seminuevo. Joyería Enrique Esteban. Fuente Dorada, 13. Valladolid.

SE VENDE "Fiat" desguzado. Joyería Enrique Esteban. Fuente Dorada, 13. Valladolid.

SE VENDEN treinta y cinco toneladas de remolacha forrajera. Para tratar, con Dionisio Calvo, en Sardan de Duero (Valladolid).

TURISMO "Ford", siete plazas, cuatro cilindros, 17 caballos, toda prueba, vendiéndome barato. Confitaría Sol. Valladolid.

CUARTOS de baño, cocinas, fregaderos y lavaderos esmaltados; tuberías, azulejos, baldosa-cerámica, escayolas; material de construcción y saneamiento en general. Vicente Calabaza. Alonso Pesquera, número 7. Teléfono 1680. Valladolid.

Condiciones para ganar la indulgencia del Año Mariano

Confesión, comunión, oración y visita de una iglesia dedicada a la Virgen María

Ciudad del Vaticano, 28.—Por Decreto de la Prefectura Apostólica han sido establecidas las condiciones para ganar indulgencias durante el Año Mariano, que comienza el 8 del próximo mes de diciembre.

Se estipula que los católicos que se encuentren en las condiciones normales establecidas por la Iglesia (confesión, comunión y oración), pueden obtener indulgencia plenaria durante el Año Mariano en la forma siguiente:

1. Por visitar una iglesia dedicada a la Virgen María, el día de la apertura o el de clausura del Año Mariano, el día de Navidad, el de la Anunciación, el de la Purificación, el de los dolores de Nuestra Señora y el día de la Asunción. Los que vivan en países con Misión, podrán ganar las indulgencias, visitando cualquier capilla en uno de los indicados días.
2. Por visitar las mismas iglesias en sábado, o bien en grupo, cualquier otro día.
3. Por tomar parte devotamente en una función religiosa en honor de la Virgen María. Los que asistan sin haber confesado, conculgado o rezado, pero hagan acto de contrición ganarán diez años de indulgencia, en vez de plenaria.
4. Se permitirá a todos los Obispos que impartan la Bendición Papal y la indulgencia plenaria al finalizar la solemne misa de Pontifical en el día de apertura o en el de clausura del Año Mariano.
5. Todos los altares dedicados a la Virgen María se considerarán con privilegio durante el transcurso del Año Mariano, lo cual significa que se aplicará indulgencia plenaria a las personas fallecidas por cuyas almas se celebren misas en esos altares.
6. También podrán ganar indulgencia plenaria aquellos devotos que en cualquier día visiten una capilla o altar en que se dedique especial culto a la Virgen María si esta adoración constituyera el objeto de su peregrinación.—Efe.

Ciudad del Vaticano, 28.—La

SE RECONOCE QUE PUERTO RICO ESTA BAJO UN GOBIERNO AUTONOMO

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 28.—La Asamblea General de las Naciones Unidas ha adoptado una resolución de la Comisión de Fideicomisos en la que se reconoce que Puerto Rico está bajo un Gobierno autónomo.—Efe.

Acuerdo comercial y de pagos entre Egipto y Japón

Tokio, 28.—Un acuerdo comercial y de pagos entre Egipto y Japón, por valor de cinco millones de dólares, ha sido firmado en El Cairo, según anuncia el Ministerio de Asuntos Exteriores japonés. El acuerdo prevé intercambios de artículos alimenticios e industriales.—Efe.

La iniciativa rusa causa sorpresa y embarazo en Londres

Existe el convencimiento de que Washington no aceptará la reunión con la China roja

LONDRES.—(Crónica telefónica de nuestro corresponsal, GUY BUENO.)

"Por fin, Moscú contesta sí", fue el titular del "Daily Mail" en primera plana y a ocho columnas. No parece, sin embargo, que la euforia del diario conservador fuese condescendencia también por los ambientes oficiales. En general se ignoraba todavía el texto de la última nota rusa. La prensa de la mañana tuvo que limitarse a informar a sus lectores con caracteres de imprenta más o menos espectaculares— sobre el hecho de que aparentemente Moscú aceptaba la última propuesta occidental de celebrar una Conferencia de los cuatro ministros de Asuntos Exteriores (norteamericano, francés, ruso e inglés), sugiriendo Berlín como posible lugar del encuentro, pero sin indicar todavía fecha alguna para realizarla. En cambio, los tres diarios vespertinos—"Evening Standard", "Evening News" y "Star"—comentaron favorablemente esta noche la iniciativa soviética en sus respectivos editoriales asociándose al proyecto de una Conferencia y confiando en que en torno a la eventual mesa berlinesa se encuentre la solución de los problemas del mundo.

Como dijo, no parece que los ambientes oficiales abriguen idéntico optimismo. Un portavoz del Foreign Office afirmó que el Gobierno de Su Majestad daba la bienvenida a la aceptación por parte rusa a la última propuesta occidental, aclarando a continuación que "cuando y si" tendrá lugar la Conferencia, el Reino Unido "contribuirá a lograr progresos positivos". Inmediatamente tuvieron inicio las consultas entre Londres, París y Washington, pero el Foreign Office no pudo indicar si la respuesta será entregada en Moscú antes de la próxima Conferencia de las Bermudas—no parece que así sea—. La nueva nota rusa, cuyo texto empezó a ser divulgado esta noche por la Agencia soviética Tass, parece haber sido redactado con más astucia que la precedente, evitando así el reproche de que Rusia pone condiciones previas e inaceptables a toda reunión. Sin embargo, Moscú se reserva el derecho a plantear en el curso de la Conferencia su deseo de que se celebre otra con la inclusión de la China roja, amén de abordar en ella "el problema alemán y demás causas de la tensión internacional".

No cabe duda de que la iniciativa soviética ha cogido a Londres por sorpresa y causado cierto embarazo. Si bien es cierto que en su última nota los occidentales afirmaban que "debaban la puerta abierta", no menos verdad parece ser que en modo absoluto esperaban que su oferta sería aceptada. No les había llevado su análisis de la situación a sentenciar: tan sólo por lo momento el Gobierno soviético no desea entablar, por ahora, negociaciones?

Nada indica—aclaran hoy los ambientes oficiales— que la aceptación rusa refleje un auténtico cambio de política y no tan sólo una mera maniobra táctica. Por otra parte, muy difícil es, evidentemente, rechazar

SUCESOS

Mueren dos aviadores en accidente

Palma de Mallorca, 28.—Poco antes de mediodía, mientras realizaban unos vuelos de entrenamiento el reciente señor Gisbert, y el alférez señor Escobar, en una avioneta del Aéreo Club, cayó a tierra el aparato destruyéndose.

Los dos tripulantes resultaron muertos y el accidente se produjo en las cercanías del aeropuerto en el predio conocido por "Son Nebot". Rápidamente acudió personal en auxilio de los aviadores, pero no pudieron prestarles ninguna asistencia por haber fallecido instantáneamente.—Cifra.

TRES HERIDOS EN UN APARATOSO ACCIDENTE DE AUTO-MOVIL

Tarrega, 28.—Tres personas han resultado heridas en un aparatoso accidente automovilístico ocurrido durante la madrugada en el kilómetro 506 de la carretera de Madrid.

Un camión chocó contra unos árboles a consecuencia de un fuerte patinazo, pero sus ocupantes resultaron ilesos Otro camión, matrícula de Lérida, se detuvo al borde de la carretera para ayudar al anterior y cuando estaban atareados los ocupantes en reparar los desperfectos, un turismo M-62279 se precipitó contra la parte trasera del segundo camión, resultando heridos los tres ocupantes del turismo: Federico de la Aldea Pérez, de 37 años; Francisco Corominas y Sebastián Coronat Riera, los tres vecinos de Barcelona. Trasladados inmediatamente al hospital, les fueron apreciadas heridas de pronóstico reservado a los dos primeros y leves al tercero.

El choque del turismo fue debido, al parecer, a que un camión que se había cruzado momentos antes había deslumbrao con sus faros al conductor, impidiendo que éste se diera cuenta del camión apartado a un lado de la carretera.—Cifra.

DOS FUERTES TERREMOTOS EN VILLANUEVA DE SAN JUAN

Osuña, 28.—En el inmediato pueblo de Villanueva de San Juan, situado en la falda del Peñón Algamito, se registró anoche, sobre las veintuna horas una sacudida sísmica de bastante intensidad, que alcanzó al vecindario. El fenómeno se repitió a las dos de la madrugada, precedido de fuertes ruidos subterráneos. El temblor duró unos tres segundos y el vecindario huyó al campo, en muchas casas estuvieron toda la noche rezando el rosario. Se han derrumbado algunas viviendas pero, afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.—Cifra.

DANOS POR EL HURACAN EN EL PUERTO DE ISLA CRISTINA

Isla Cristina (Huelva), 28.—Un fuerte huracán descargó anoche sobre este puerto, ocasionando bastantes destrozos en las embarcaciones que a él se hallaban atracadas. La fuerza del huracán rompió las amarras de algunos barcos, arrojándolos al agua a la deriva. Aún no ha sido posible rescatar las embarcaciones "El Arrogante" y "Pepita Vitoriega". No hay que lamentar desgracias personales, y las pérdidas son de regular importancia.—Cifra.

DETENCION DE UNA BANDA DE FALSIFICADORES DE BILLETES

Barcelona, 28.—Un nuevo, importante y meritoso servicio han realizado los agentes del Cuerpo General de Policía de Barcelona, afectos a la Brigada de Investigación Criminal, al descubrir la red de individuos que se dedicaban a la falsificación de billetes de Banco de España.

Los agentes averiguaron que un individuo buscaba en esta ciudad a otros para que se hicieran cargo de billetes de mil pesetas falsos, para su circulación. Realizadas las pesquisas necesarias, se procedió a la detención de Santiago Sentís Pons, al que se le ocuparon sesenta billetes de mil pesetas y cuatro de cien, billetes. Se supo, además, que este detenido tenía cómplices en las Islas Baleares, a donde se dirigieron los agentes y procedieron a la detención de Enrique Carreteras Pons, fotógrafo establecido en Mahón, el cual era el encargado de fotografiar los billetes y con los clichés obtenidos proceder a la falsificación de los mismos. Este individuo había sido condenado anteriormente por un delito análogo y en la actualidad estaba en libertad provisional. Siguiendo las pesquisas, los agentes se trasladaron a Palma de Mallorca, donde se detuvo a Bartolomé Pons Soler, el cual estaba en combinación con los anteriores para la circulación de los billetes y tenía en su poder algunos más. Se incautó igualmente la policía de algunos útiles para esta fabricación y se procedió en otra isla de las Baleares a la detención de José Bauza Jaime, que también estaba complicado en el tráfico de billetes.—Cifra.

DETENCION DE LOS TRIPULANTES CHINOS DE UN MERCANTE INGLESE

San Francisco, 28.—La tripulación china de un barco mercante inglés ha sido detenida por amotinarse en el muelle, negándose a embarcar de nuevo. Cinco miembros de la tripulación del "Greystoke Castle" quedaron en la cárcel y otros treinta y siete fueron internados por el Servicio de Inmigración hasta que se avengan a regresar a bordo.—Efe.

Llamamiento contra el comunismo a los países libres de Asia

Le hacen Chang-Kai-Chek y Syngman Rhee

Taipeh (Formosa), 28.—El generalísimo Chiang-Kai-Chek y el presidente surcoreano, Syngman Rhee, han celebrado su primera entrevista. En un banquete ofrecido en honor de Syngman Rhee, el generalísimo chino prometió una estrecha cooperación entre la China nacionalista y la República de Corea en la causa común para eliminar a los invasores comunistas.

Por su parte, Rhee expresó la convicción de que el "continente chino esperaba la vuelta de los nacionalistas para liberarles del comunismo"—Efe.

Conservar usted los viejos retratos

500.000 dólares recibirá una mujer, al ser reconocida en una foto de hace 50 años

Pittsburg, 28.—Una mujer de San Luis, de 67 años de edad, ha sido declarada heredera de una fortuna de medio millón de dólares, después de ser encontrada por un abogado-de-ter-ter, gracias a una fotografía de hace cincuenta años.

El juez ha dictaminado que la señora Della McKeon, que vive con su hijo en un piso de dos habitaciones, es, en efecto, la sobrina de la señora Sara Weller, buscada desde hace tiempo.

Sara Weller, viuda de un rico abogado de una Compañía petrolífera, dejó una fortuna que se calcula en tres millones quinientos mil dólares cuando murió en 1951. Sus hermanos recibieron parte de la fortuna, pero el juez Cox suspendió la distribución del resto hasta que se hubiera realizado las pesquisas en torno a la sobrina, de la que no se tenía noticias desde hace cincuenta años.

El abogado Charles Pinelli, designado por el Tribunal para realizar las investigaciones, encontró un retrato de la desaparecida en el álbum de un pariente. Siguió todas las pistas, y mediante informaciones del Censo y otros documentos, ha podido encontrar a la señora McKeon. El retrato en cuestión había sido enviado por la interesada cuando tenía 15 años a una prima, como regalo de Navidad. Ahora cobrará el medio millón de dólares en el plazo de 10 días.—Efe.

EN VALLADOLID

MORDIDO POR UN GATO
En la Casa de Socorro fué curado el niño Manuel Martín Sánchez, de doce meses, domiciliado en José Antonio Primo de Rivera, número 5, de herida por mordedura de gato en la mano derecha.

INGRESADA EN LA CARCEL
Ha ingresado en la Prisión Provincial, a disposición del Juzgado especial de Vagos y Maleantes, Felisa Tiradas San Salvador, de 51 años.

DETENIDO POR INDOCUMENTADO
Ha sido detenido por indocumentado y sospechoso Celestino Martín Iglesias, de 17 años.

También ha sido detenido Antonio Gómez Coliado por estar reclamado por los Juzgados 3 y 7 de Madrid.

HERIDO DE GRAVEDAD EN ACCIDENTE DE TRABAJO
En una clínica particular fué asistido Lorenzo Menéndez Martín, de 34 años, domiciliado en Unión, número 4, de fractura de pie derecho y heridas en la cabeza, cara y conmovión cerebral, producidas en accidente de trabajo.

Se reanuda la conferencia de La Haya

La Haya, 28.—La conferencia de los seis ministros de Asuntos Exteriores de la "pequeña Europa" se reanuda esta mañana a las diez. Al comenzar la sesión, Francia estaba representada por Alexander Parodi, secretario general del Ministerio francés de Asuntos Exteriores, en ausencia de Bidault, que descansó unos momentos en la Embajada de su país después de llegar en tren procedente de París. La conferencia termina hoy.—Efe.

BIDAULT EN LA HAYA

La Haya, 28.—El ministro de Asuntos Exteriores francés, Bidault, llegó a La Haya en tren, procedente de París. Se trasladó a la Embajada, donde descansó. A última hora de la mañana se trasladó al edificio donde se hallaban reunidos los otros ministros de Asuntos Exteriores y se incorporó a las deliberaciones.—Efe.

BIDAULT CONFERENCIARA CON ADENAUER EN LA HAYA
Paris, 28.—En los círculos políticos de la capital francesa se declara que el titular de Asuntos Exteriores, Bidault, aprovechará su estancia en La Haya para conversar con el canciller Adenauer acerca de la cuestión del Sarré. El miércoles saldrá con Laniel en dirección a las Bermudas con el fin de participar en la conferencia de los "tres grandes" occidentales.—Efe.

AYUDA DE LA CHINA COMUNISTA A COREA DEL NORTE

Tokio, 28.—El jefe del Gobierno de Corea del Norte, Kim Il Sung, se encuentra de regreso en Pyongyang, con un compromiso por parte de la China comunista de contribuir con el equivalente a 350 millones de dólares a la reconstrucción de Corea del Norte.

Sin referirse a las condiciones inherentes a la promesa de Mao Tse Tung, Kim dijo a un grupo de funcionarios del Gobierno, diplomáticos de países comunistas y miembros del partido que acudieron a recibirle a la estación, que la ayuda negociada con la China roja permitirá un "equilibrado programa de reconstrucción económica".—Efe.

DEPARTAMENTO OBRA SINDICAL "PREVISION SOCIAL"

La Cartilla Laboral es indispensable para los productores agropecuarios para la percepción de las prestaciones de los Seguros Sociales. Para obtenerla deberán suscribirse en el Censo Laboral Agrícola, acudiendo a las Correspondencias de la O. S. "Previsión Social".

Publicaciones "REUS"

Ha sido vertida al español la obra de Ludovico Folcini: "Elementos prácticos de reasegurado". Precio, 70 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preclados, 6 y 23. Madrid.

Angel Díaz García: "Las riquezas de la tierra al descubierto". Método para detectar minerales, petróleo, toros y aguas subterráneas. Precio, 40 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preclados, 6 y 23. Madrid.

Ruggero Luzzatto: "La compraventa según el nuevo Código Civil Italiano". con notas de Derecho español. Traducción de Bonet, catedrático de Derecho Civil. Precio, 110 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preclados, 6 y 23. Madrid.

Nada indica—aclaran hoy los ambientes oficiales— que la aceptación rusa refleje un auténtico cambio de política y no tan sólo una mera maniobra táctica. Por otra parte, muy difícil es, evidentemente, rechazar

NOTICARIO AGRICOLA-GANADERO

Normas para barbechos y preparacion para el cultivo de trigo y centeno

Se determinan las fechas en que deberan estar efectuadas los primeros...

Madrid, 22.—En toda España deberan realizarse durante el año agricolo 1953-54 labores de barbecho y preparatorias...

Las Jefaturas Agronomicas provinciales, tan pronto conozcan la superficie asignada a sus provincias, la distribuiran...

En ningun caso las labores de barbecho se comenzaran despues del dia primero de enero para los terrenos que deban dedicarse a semillas...

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

En el Mediodia y en el Suroeste piden lluvias y tambien en las regiones centrales. Mientras tanto, el estado de los campos continua siendo esperanzador.

Los dias muy soleados y de temperaturas relativamente elevadas que han venido registrandose a lo largo de todo el mes de noviembre...

Ahora ya puede establecerse la afirmacion rotunda de que en las antedichas provincias esta concluida la sementera...

La impresion favorable —siempre atenuandose a la mitad Sur del pais—, se refiere lo mismo a los sembrados en tierras de regadíos...

La situacion en lo que pudiéramos llamar cuencas del Duero y de Ebro, es actualmente del mismo tono...

Momentaneamente debemos senalar una excepcion de orden desfavorable. Refiriendose a varias comarcas de la provincia de Alava...

Concluimos esta impresion general diciendo que se paso mucho frio en la recogida del maiz y de las alubias...

En el resto de Andalucia, y concretamente en Cordoba, la escasez de pastos va haciendose patente...

Jaén se encuentra en un momento bastante bueno, lo que acusa ostensiblemente todo el ganado y en particular el lanar...

Obligacion de anunciar la venta y precios de vinos

En todos los establecimientos donde se sirvan comidas

Madrid, 28.—De acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 31 de agosto de 1943...

Castroñuño

ABASTECIMIENTO DE AGUAS. El pasado dia 26 se recibio en la Alcaldia un telegrama del excelentisimo señor Ministro de Obras Publicas...

En terminos de verdadera emocion y entusiasmo, el señor alcalde contestó al señor Ministro de Obras Publicas en telegrama que es fiel reflejo de la alegria e inmensa satisfaccion que reina en el vecindario...

Se otra victoria más que hay que apuntar en la meritoria y abnegada labor emprendida por tan dinamico Ayuntamiento.

CAMPANA DE NAVIDAD. En otro año más van a ser participes directos nuestros pobres de los frutos de una obra que por su elevado espiritu social y cristiano no puede existir más que en un modo de ser y estilo tan peculiar y unico de la Falange.

GANADERIA, PASTOS, FERIAS Y MERCADOS

Durante la última semana los pastos han seguido declinando en las regiones no favorecidas por las lluvias...

SITUACION MERCANTIL. Al terminar la semana se extiende la corriente de baja de precios de ganado, conforme vera el lector en las referencias que publicamos seguidamente...

PAMPLIEGA (Burgos).—Paralización y tendencia a la baja. Paradas de buyes de labor de 10 a 12.000 pesetas...

TALAVERA DE LA REINA.—En general precios sostenidos, pero con tendencia a flaquear. Alcazar de San Juan.—Lecha encabritada, a 20 pesetas...

Córdoba.—Cerdos cebados, a 30 y 32 duros arroba para ejemplares de más de cien kilos de peso...

Santander.—Continúa pagándose a buen precio el ganado vacuno de producción, no así el de carne, que ha bajado mucho en las últimas ferias. El pasado domingo se repusieron en Torrelavega unas 1.100 transacciones...

Villanueva de la Serena (Badajoz).—El cerdo oscila entre 155 y 170 pesetas arroba, según peso. La cotización para repisición en montanera sigue siendo sensiblemente la inicial...

Ubeda (Jaén).—Cerdos cebados, a 14 pesetas kilo, apreciándose abundancia en el mercado, en el que se vende a 28; terneras, a 12 y 13; borregos, a 9,50 y 10 pesetas kilo al vivo...

Villalobos FUNERALES POR EL ALMA DE JOSE ANTONIO

El dia 20, y en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron funerales por el alma de José Antonio Primo de Rivera, Fundador de la Falange...

Con motivo de cumplimentar al Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Murillo Valdivia, se trasladaron a Zamora el alcalde y secretario de este Ayuntamiento.

En el dia de hoy ha quedado constituida la Junta Local de Elecciones Sindicales, bajo la presidencia del jefe local del Movimiento.

Vega de Villalobos FUNERALES POR EL ALMA DE JOSE ANTONIO

Con motivo de celebrarse el dia 20 el aniversario de la muerte del Fundador de la Falange, se celebró una misa en sufragio de su alma, a la que asistieron todos los camaradas y numeroso público...

MUERTE SENTIDA. Ha fallecido en este pueblo don Sabino Ossorio Fernández, empleado de este Ayuntamiento. Por las simpatías de que gozaba en el pueblo, su muerte ha sido muy sentida...

Han llegado de Villalán, donde han pasado unos dias con sus familiares, el médico de A.F.D. don Enrique Guillón García, acompañado de su esposa e hijos.

Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, S. A.

Domicilio social MADRID Capital: Ptas. 300.000.000,00

SUSCRIPCION PUBLICA

de 100.000 obligaciones de 1.000 pesetas nominales cada una con interés anual del 6,50 por 100

con impuestos, excepto el de negociación, que será a cargo de la Sociedad emisora. Llevarán cupones semestrales, vencimiento 1.º de enero y 1.º de julio de cada año...

Tipo de emisión: 98,50 por 100 libre de todo gasto para el suscriptor

Rendimiento líquido: 5,01 aparte de la prima de amortización

Su amortización se efectuará en 40 años, a partir de 1.º de enero de 1958, mediante sorteos o compras en Bolsa, reservándose la Sociedad el derecho de anticiparla total o parcialmente.

Será solicitada la admisión de estos títulos a la cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como también su inclusión en las listas de valores aptos para inversión de las reservas matemáticas de las Compañías de Seguros y de los fondos de Montepíos, Mutualidades y Cajas de Ahorros.

Esta emisión ha sido tomada en firme por las entidades siguientes:

- Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Zaragozano, Banco Garriga Nogues, Banco Aragonés de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco Herrero, Banco de Gijón, Banco de San Sebastián

quienes la ofrecen en suscripción pública, que se abrirá el dia 11 de diciembre de 1953

admitiendo ya pedidos en sus oficinas centrales y sucursales, reservándose la facultad de declararla cerrada con anticipación.

Encargue sus impresos en la IMPRENTA COMERCIAL de IMPERIO. Realizamos toda clase de trabajos comerciales con rapidez y economía. Admitimos encargos de clichés de fotograbado, entregándolos a las 24 horas. Lea usted IMPERIO, el diario de mejor información y mayor circulación de la provincia.

HUMOR Y PASATIEMPOS



—Por qué me has comprado la camisa tan grande? —Te diré. Cuestan lo mismo, y no quería que el dependiente se enterara de que tengo un marido tan microbio como tú.

LA CERVEZA Y LAS ELECCIONES

Cartum.—La Policía ha ocupado 48 galones de cerveza en un registro efectuado en una casa de Bahr, en la provincia de Giral. El Gobierno ha indicado que el propietario de este «cuerpo del delito» será procesado...

EL COLMO DE LA MALA SUERTE

En su casa, en el número 20 de la calle Turbigo, un empleado en paro forzoso, Jean Tricot, de 41 años, se ha disparado cinco tiros en el pecho y en la cabeza...

COCTEL DE LETRAS

Jugadores del Valencia. 1. DEBESAN, 2. DRENAS, 3. RENUS, 4. NOZMO, 5. TRUFESE, 6. TOGUISEPIA, 7. CHUDASPE, 8. GUISE, 9. ZEPRE, 10. CROTASAS. Solución al coctel PROFESIONES FEMENINAS: 1: Modista, 2: Mecanógrafa, 3: Bordadora, 4: Cajera, 5: Bailarina, 6: Peluquera, 7: Tiple, 8: Sastra, 9: Mánicura, 10: Peñadora.

JEROGLIFICO

569. Solución al último crucigrama: FUE A ALBACETE. Horizontales: 1. Homónimo, 2. Ara. Rus, 3. Te. Al. Sa, 4. Oeir, 5. Alejado, 6. Asirame, 7. Sada, 8. Ar. So. Oi, 9. Car. Res, 10. Arandela. Verticales: 1: Haro. Abacá, 2: Ore. As. Zar, 3: Ma. Olas. Ra, 4: Aceras, 5: Lijado, 6: Ir. Rama. Re, 9: Mus. De. Oel, 8: Osado. Piss.

RELOJES SUIZOS A PLAZOS CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION. RELOJES GAMA. APARTADO, 385-MADRID. PIDA HOY MISMO, CATALOGO GRATIS.



DIÁLOGO DEL DUERO Y EL TORMES

Ignacio Sarda, premiado 26 veces y primer premio de poesía católica del mundo en el Congreso Eucarístico de Barcelona, y premio «Virgen de la Merced», en la Ciudad Condal, en 1953.

TORMES:

Buen señor, mi viejo abuelo, ¿adónde vamos así, que ya voy fuera de mi por estas rutas del cielo?

DUERO:

Anda, hijo mío, apresura y pica espuela a las olas, que las horas españolas nos citan hoy en la altura.

Van a la Estrella Polar a ver desde hoy el ayer, pensando lo que han de ser nuestros caminos del mar.

TORMES:

Es mi carne de cristal, y entre frágil y novicia me es una cruz la primicia de esta ruta sideral.

Es mis hombros transparentes llevo en infolio la Suma, y se me cubren de bruma mis ojos adolescentes.

Esta Salamanca mía —la doctora universal— transmuta mi caudal en luz de sabiduría.

Señor, soy débil y joven y llevo en mi transparencia los tesoros de la ciencia y temo que me los roben.

DUERO:

Anda, hijo mío, desguaja los tesoros de tu espejo, que yo soy grande y soy viejo en las cosas de la vida.

¿Ves estas barbas que arrastro entre si verdes y azules? Están así de los tules que he descubierto en el astro.

Esta tu madre Castilla conoce bien mis destinos y me trae sus caminos todos hasta mi orilla.

Y yo, también hijo suyo, soles y estrellas persigo, y con mi experiencia sigo este camino en que fluyo.

Enseñame a huir del suelo su vertical de montañas, y hoy las llevo en mis entrañas con transparencia de cielo.

Yo levante en su llanura la iglesia y la fortaleza, en que el heróico reza debajo de la armadura.

Hice surcos de mis huellas y subí sobre las horas en espigas nadadoras al rapto de las estrellas.

Yo fui su espada primera sobre el corcel de las olas, y las costas españolas a mi grupa por la esfera.

Me empuñé a los paralesos y gané su cinta al sol, y quedó ha hecho español tremolando por los cielos.

Y su ruleta sencilla centrífuga al hemisferio halló centro en el imperio con que nacía Castilla.

Hijo, ya ves si en mis hombros pesa el pasado y la gloria, que hoy ya vas a la historia haciendo cruces y asombros.

TORMES:

Buen abuelo, ya mis remos me son águilas de avance en pos del mar y el romance a la luz de estos extremos.

Mas, decídmelo, abuelo mío, ¿por qué de nuevo a la altura buscas extraña aventura las horas del señorío?

DUERO:

Es en la estrella Polar donde se abren los destinos y se advierten los caminos de los piratas del mar.

Este mar que hite español siempre virando hacia el norte, donde descubri el deporte del crucigrama del sol.

Desde allí vamos a ver el solar donde nacimos, esto que somos y fuimos y lo que vamos a ser.

En estos crepusculares pienso yo desde mi orilla lo que sería Castilla sin el verde de los mares.

TORMES:

Y lloras, abuelo mío? Sobre el temblor del reflejo Sobre el temblor del reflejo la hiel del escalofrio.

DUERO:

Anda, hijo mío, apresura y hunde tus pies en mis huellas, que están floreciendo en ellas las estrellas de la altura.

Y hasta la Estrella Polar de las nuevas gestaciones ya no hay otras estaciones en que podamos parar.

“Armonías del Duero” cumple su primer año. Lo forman los poemas de la cuenca del Duero. —El “Lago de Sanabria” y “Cruz de Nieve”, sus primeras obras

SALIMOS de nuestra Redacción y nos perdimos en la "loria" de Santa Clara, cuando nos encontramos con este joven y dinámico poeta que se llama El sardo González Crespo. El genio que va y viene no nos impide que aprovechemos la ocasión para entrevistarnos sobre el movimiento poético que dirige, y así le objetamos directamente: —¿Que nuevo libro de versos preparas? —De momento solamente me preocupa la celebración del primer año de "Armonías del Duero". Estoy orgulloso de esta creación, y es un deber para mí solemnizar la fecha de su nacimiento.

—¿Quieres decirme algo sobre su origen? —"Armonías del Duero" es una creación cuya inspiración tuvo lugar en una entusiasta reunión de amigos. La integraban, entre otros, Jesús del Pino García, Mariano González, Juan Frontaura y yo. Celebrábamos entonces una simpática "toquilla", y en el calor de nuestro entusiasmo cada cual hacía gala del verso, propio o sabido, y precisamente del fervor poético que nos invadía surgió la idea de la creación de nuestro Movimiento Poético, que entonces mismo bautizamos "Armonías del Duero".

—¿Y cuál fué vuestra finalidad al crearlo? —En primer lugar, romper con todo exclusivismo de grupo o de tertulia y acoger en nuestros recitales a cuantos poetas lleván en sus venas las glorias de este gran río, de nuestra Literatura y de nuestro Imperio. Y, en segundo lugar, darle una amplitud peninsular y aún mundial, estableciendo contacto con todos los movimientos poéticos del mundo.

—¿Puedes decirme cuál fué vuestra primera sesión? —Nuestro manifiesto poético lo lanzamos a España y al mundo el día 30 de noviembre de 1952, desde la Emisora de Radio Zamora. En él llamábamos la atención a todos cuantos llevan en sí la predestinação poética para desarrollar la alta misión apostólica de la Poesía. Modernizarla en sus medios internos y externos y cristianizarla profundamente en sus horizontes temáticos, fué y es nuestra consigna más ardiente y combativa. La hermosura es el resplandor de Dios en las cosas, y todos nos hemos de sentir envueltos en sus divinas claridades. El poeta tiene la providencial misión de la luminosidad y ha de llevar esa blanca epifanía de Dios hasta los rincosnes más oscuros del materialismo.

—¿Magnífico, Elisardo. Pocas veces he oído palabras tan honestas y claras, ni tal vez se haya consignado en tono más elevado y sublime la misión que en la historia se le ha destinado a la Poesía. Y, como habéis ido deseando y practicando, ¿vuestro ideal? —Nuestros "Armonías del Duero", hemos preferido anticipar la acción, y una acción sólida y eficaz, a la muchas veces garrulosa tertulia. Por eso, nuestra creación es movimiento, no es exclusivismo de grupo, ya por grupo escindido, ni es tampoco comando de tertulia. Nuestro ideal es el elevado y nuestra práctica debe responder a nuestros ideales.

Hemos editado muchas emisiones por Radio Zamora; hemos tenido algunas sesiones y recitales, pero sin alharacas. Y, sobre todo, hemos editado las dos primeras obras: "El Lago" y "Cruz de Nieve", cuyos frutos han sido espléndidos.

—¿Con qué medios habéis contado para ello? —Con el tesón de nuestra voluntad y el esfuerzo de nuestro sacrificio. No hemos tenido ayuda económica ninguna, y a costa de nuestros heroicos ahorros hemos podido sufragar esas ediciones. Sin embargo, he de reconocer y agradecer públicamente desde estas columnas la prestación moral que nos han dado Radio Zamora y la Prensa local. Nuestras colaboraciones poéticas han tenido una calurosísima acogida y asimismo en todas las librerías.

—¿Puedes decirme qué poetas integráis esas ediciones? —Contamos en nuestro Movimiento "Armonías del Duero" con grandes poetas, cuyo renombre es no sólo nacional, sino universal, premiados numerosas veces y de indiscutible mérito. Entre ellos, Enriquez de la Rúa, Jesús del Pino, los Padres Victoriano Rivas Andrés y Augusto Salgado, el muy ilustre señor don Francisco Romero, magistrado de Zamora, e Ignacio Sarda, premiado veintiséis veces, primer premio de poesía católica del mundo en el Congreso Eucarístico de Barcelona y recientemente premio "Virgen de la Merced", también de Barcelona.

—¿Y qué acogida ha tenido "Armonías del Duero"? —En el ámbito provincial no ha podido ser mejor. En la Prensa y en el Radio, ya lo he dicho antes. Debo resaltar ahora la entusiasta acogida que nos ha prestado el Gobierno Civil en su dignísimo secretario, don Porfirio Nafra, a quien enviamos nuestro agradecimiento. También debe agradecer el cariñoso recibimiento que hemos tenido en Puebla de Sanabria por mi libro "El Lago" y toda nuestra actividad en favor de aquella joya zamorana.

En la crítica peninsular hemos tenido relevante reconocimiento en las revistas nacionales "Ateneo", "Poesía Española" y otras. Y lo mismo he de decir del afecto con que nos han acogido en Portugal.

—¿Y ahora, qué proyectáis? —Lanzarnos al público de un modo permanente, con recitales periódicos tres o cuatro veces al mes, ya que en Zamora existe un enorme entusiasmo por la poesía, y que el público merece que se le satisfaga con interés y simpatía. Además, preparamos otro tomito en honor de la Vir-



ELISARDO GONZALEZ CRESPO

gen del Canto, Patrona de Toro, y otros temas de mayor envergadura, pero que no podemos realizar si no se nos ayuda económicamente. Es de esperar que nuestras autoridades nos favorezcan en este sentido, como sabemos lo hacen en otras provincias, donde cuentan con inclusive revistas mensuales y edición de obras de poetas, cuyo renombre ha alcanzado fama universal dentro y fuera de la Península. Puedes hacer constar que es nuestra intención hacer y celebrar grandes homenajes a nuestros poetas, y que actualmente preparamos que se haga un merecido homenaje a Ignacio Sarda, cuya fama poética no tenemos por qué ponderar nosotros cuando fuera de Zamora se le han rendido hasta cinco homenajes.

—Tienes razón, amigo Elisardo, y desde ahora podéis contar con nuestra más entusiasta adhesión, la cual deseamos se haga extensiva a nuestras autoridades y a nuestra provincia.

"CRUZ DE NIEVE"

TODAVIA estaban recientes en mis manos las huellas del hermoso libro de versos de El sardo González, "El Lago", cuando este fecundo poeta se me presenta con el no menos hermosa "Cruz de Nieve", segunda obra del Movimiento Poético "Armonías del Duero".

Para él se me pidieron unos sonetos, que di orgullosamente, porque nunca con mejor orgullo que ahora me sentí en mi propia casa, y entre mis hermanos los poetas —y los grandes poetas— con que cuenta Zamora. Es una pena que no estén en ese librito todos los poetas de Zamora. Pero no será tarde cuando consigamos que se reúna a todos de nuevo, para que sea extendida a todos los ámbitos del mundo la gloria poética en que Zamora se siente envuelta. Presentes o ausentes, es necesario que esa obra en la que sueña Elisardo y cuyo anticipo preparó Enriquez de la Rúa, se lleve a efecto y para la que esperamos contar con el favor de nuestras autoridades. La gloria provincial es lógico que sea reconocida y satisfecha provincialmente.

La poesía, la densa, sólida y hermosa poesía del Magistral de Zamora, ¿quién no la conoce? Su formación poética y la delicadísima sensibilidad de este nuestro gran poeta de las palabras glorifican por sí solas toda la vida de este hombre, cuya múltiple actividad absorbe la oratoria sagrada. En los sonetos que leemos en "Cruz de Nieve" se ve muy bien la mano del maestro y del inmenso poeta de Zamora. Ya no tenemos por qué refugiarlos en Juan Nicasio Gallego cuando se habla de la poesía zamorana. Este gran Magistral, por sí solo, nos llena de poesía esta media centuria, como aquel gran sacerdote llenó con su poesía nuestro siglo XIX. Sus tres sonetos "Isabel", "Castilla" y "Teresa" son el compendio de todas nuestras glorias, a las que no podemos —lo mismo que a los tres sonetos— ponerles adjetivo ninguno. Su sustantividad es absoluta.

Los sonetos del P. Augusto Salgado nos halagan con la sencillez espontaneidad de la reciedumbre alistan, en cuya savia palpitan todos los sentimientos de la raza. Se vive en ellos la austeridad del paisaje —material y espiritual— de la historia y de la tierra españolas, flintando sobre él ese espíritu divino que imponía serenidad y apaciguamiento a las aguas genésicas. En ello hay una conjunción astronómica en que lo divino y lo humano, lo corpóreo y lo espiritual, lo interno y lo externo, la alegría y el llanto —es decir, lo humano— armonizan filosóficamente la gradación de la perfección óptica de las cosas, vistiendo con las galas todas de la poesía una arquitectura tomista.

El P. Victoriano Rivas Andrés es el poeta de la ternura. Pero una ternura más de místico que de asceta. La serena visión de

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se modifican varias reglamentaciones de trabajo. Nuevos planes de colonización; aprobados

Madrid.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley del presupuesto para 1954 en la Guineá española.

Decreto por el que se modifican los artículos 12 y 16 del Reglamento de Estadística.

Decreto por el que se centralizan en el Ministerio de Marina las reservas de plazas a bordo a que se refiere el artículo 41 del contrato con la Compañía Transmediterránea.

Recursos de agravios.

ASUNTOS EXTERIORES. Acuerdo por el que se pasa a las Cortes, a efectos de su ratificación, el convenio cultural hispano-colombiano de 11 de abril del año en curso.

Consultas sobre negociaciones en trámite.

JUSTICIA. Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de expropiación forzosa.

Decreto por el que se desarrolla la segunda de las disposiciones finales de la ley de sociedades de responsabilidad limitada de 17 de julio de 1953.

Decreto sobre declaración de urgencia, a los efectos de la ley de 7 de octubre de 1939, de las obras de construcción del nuevo templo parroquial de Berbes, en el Concejo de Ribadesella (Oviedo).

Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Provin-

cial de Granada a don Luis Navarro Trujillo Pérez, magistrado de término.

Decreto de convalidación y rehabilitación de títulos nobiliarios.

Expedientes de indulto, de liberación condicional y de rehabilitación y revocación de libertad vigilada.

EJERCITO. Decreto por el que se ascende al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Gabriel Civantos.

Decreto por el que se concede la Cruz blanca del Mérito Militar al teniente coronel de Ingenieros de Armamento don Jacobo Sanjurjo y al comandante de Infantería don Ignacio Ruizpérez.

Expedientes de adquisición de material.

MARINA. Convalidación de gastos en dos expedientes de obras.

Franchiseas arancelarias.

HACIENDA. Acuerdo por el que se pasan a las Cortes proyectos de ley sobre fijación de plantillas del Cuerpo General de Policía y Cuerpo General Técnico de Telecomunicación.

Decreto sobre emisión de Deuda del Tesoro para las atenciones especificadas en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley de Presupuestos de 19 de diciembre de 1951.

Decreto por el que se nombra vocal del Consejo de Administración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don Juan Manuel Rozas, interventor general del Estado.

Combinación de personal.

Expedientes de trámite.

GOBERNACION. Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre fijación de nuevos sueldos al personal de los Servicios Sanitarios locales.

Decreto por el que se aprueba el Reglamento de personal de los Servicios Sanitarios locales.

Decreto por el que se autoriza a la Comisión de Urbanismo de Madrid para enajenar directamente a la RENFE terrenos con destino a la construcción de viviendas para sus agentes.

Decreto por el que se aprueba la creación de la Entidad Local Menor de la parroquia de Pontones, perteneciente al municipio de Rivamontán Almonte (Santander).

Decreto por el que se deniega la segregación de parte del término municipal de Denia, para su agregación al de Gata de Gorgos (Alicante).

Expedientes de obras para el abastecimiento de aguas en las localidades adoptadas de Zarcasvilla (Badajoz) y Pola de Gordon (León).

Expedientes de nacionalidad española, de personal y de trámite.

Expediente para la adquisición de bicicletas con destino a los servicios de la Guardia Civil.

Expedientes de proyectos de obras para la reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados.

INFORMACION Y TURISMO. OBRAS PUBLICAS. — Acuerdos por los que se pasan a las Cortes proyectos de Ley, sobre ampliación de los medios de comunicación entre Madrid y la Sierra de Guadarrama; de autorización a la Junta de Obras del Puerto de Avilés, para emitir obligaciones por la cantidad de cien millones de pesetas; de autorizar a la Junta de Obras del Puerto de Pasajes, para emitir obligaciones por la cantidad de cien millones de pesetas, y de autorización a la Junta de Obras del Puerto de La Coruña para emitir obligaciones por la cantidad de doscientos setenta y cinco millones de pesetas.

Decreto por el que se declara exceptuada de las formalidades de subasta o concurso la ejecución de las obras de terminación del montaje de las nuevas tuberías de hidráulica de Santillana en la prolongación de la Avenida del Generalísimo (Madrid).

Decreto por el seguro paso del latido, por el vuelo del deseo. La conciencia de la universalidad revela en el su pleno dominio de su psicología, la sutileza de su mirada poética y el alcance de su visibilidad. Por eso es un poeta de grandes ambiciones, de lanzamiento hacia todas las hermosuras; hermosuras que sabe limitar y contornear en el reducido cauce del poema, pero sin quitarles toda su vitalidad, sin empujarse a su infinitud. Lo difícil del poema está en eso: en saber hacer un ser vivo, un ser armónico y bello. Armonía y proporción de partes en armonía de colores constituyen a belleza, y Elisardo nos hace los sonetos proporcionados, armónicos y todos llenos de luz. La luz poética que nos hace de su poesía toda una epifanía.

En conjunto, "Cruz de Nieve" —lo mismo que en los detalles— es una logradísima antología que no tiene nada que envidiar a cuantas han aparecido en la poesía española en los últimos tiempos.

Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de dragado y relleno de escoras (primer grupo de las de muelle de recinto, segregado del dique seco, en la dársena de Sestao) del puerto de Bilbao; de las de cierre y ampliación de accesos del muelle de trasatlánticos en el puerto de Vigo; de las de supresión de una curva peligrosa en Axpe, en la carretera de Bilbao a Las Arenas, en el puerto de Bilbao; de las del proyecto del camino de servicio depósito de San Cristóbal, de abastecimiento de agua a la zona gaditana; de las de defensa de Lascoya en el tramo San Vicente-Arenys, proyecto parcial número nueve; de las de defensa de la costa en el tramo de Llaneranas-San Vicente, proyecto parcial número dos.

Decretos de personal. Acuerdo de distribución de la cantidad actualmente disponible de la autorizada por ley de 19 de diciembre de 1951 para la construcción de nuevos ferrocarriles y electrificación del de Madrid a Avila y Segovia.

Expedientes de obras de terminación del encauzamiento del arroyo de Valdelozos y camino de servicio de la zona regable de Montijo (Badajoz).

Expedientes del proyecto de pavimentación con adoquinos del muelle Espigón de Cedeira; de nuevo muelle y zona de servicios en Punta Umbria (Huelva); de adaptación de la galería de servicios del muelle de Primo de Rivera, para refugios contra bombardeos en el puerto de la Luz, y de proyecto reformado de dragado en el puerto de Adra.

Expedientes de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL. — Informes sobre la visita a las Islas Canarias y plan para atender a las necesidades de sus centros docentes e instituciones culturales.

Decreto por el que se regulan con criterio unificador los estudios de las profesiones de auxiliares sanitarios (practicantes, matronas y enfermeras).

Decreto por el que se declara la urgencia, a efectos de expropiación forzosa, del procedimiento de adquisición del inmueble ocupado por el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Menéndez y Pelayo", de Barcelona.

Decreto por el que se crea un Instituto Laboral, de modalidad agrícola y ganadera, en Telde (Gran Canaria).

Decreto por el que se crea un Instituto Laboral, de modalidad industrial y minera, en La Carolina (Jaén).

Decretos por los que se crea un grupo escolar conmemorativo "Padre José de Anchieta", en la ciudad de La Laguna (Tenerife), y otros en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

Decretos sobre construcción de edificios o reformas en la Escuela del Magisterio de Luco, grupo escolar "Reyes Católicos" de Cádiz grupo escolar "Nuestra Señora de Guadalupe" en Guadalupe (Cáceres) y escuelas en Dueso y Carabia (Oviedo).

TRABAJO. — Decreto-Ley por el que se restablece la vigencia del de 19 de noviembre de 1948 sobre viviendas bonificables.

Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la construcción de 1.500 viviendas protegidas en Gijón (Asturias).

Decreto por el que se declaran urgentes los siguientes proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda: un grupo de 16 viviendas protegidas en Artajona (Navarra), un grupo de 36 viviendas protegidas para pescadores en Luarca (Oviedo), un grupo de 48 viviendas protegidas para pescadores en Lastres (Oviedo), un grupo de 80 viviendas protegidas en Vergara (Guipúzcoa) y construcción de 102 viviendas protegidas en Candás (Oviedo).

Ordenes por las que se modifican las reglamentaciones de trabajo para las minas de carbón, para la industria siderometalúrgica, para la industria textil y para agua, gas y electricidad.

INDUSTRIA. — Expedientes de trámite.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable del pantano del Borbollón (Cáceres).

Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización del primer sector de la zona de la Mancha (Ciudad Real).

Decretos por los que se declaran de interés social la expropiación de parte de las fincas "Docenario" y "Pico Aguzadera", del término de Zalamea de la Serena (Badajoz), para su transformación en regadío.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Información política y sindical.

AIRE. — Decreto por el que se autoriza la ejecución, mediante concurso, de la obra de cierre de la pista 12-30 del aeropuerto de Santander.

Expedientes de obras y franquicias arancelarias.

DEPORTES

ESTA TARDE, "DÍA DEL CLUB" En la formación rojiblanca se anuncian varios cambios

El Atlético Zamora, que juega esta tarde en el Estadio contra el Júpiter de León, tiene ante sí una magnífica oportunidad para alcanzar el triunfo y desquitarse del revés sufrido el pasado domingo en Turón, dándole nuestros rojiblancos hicieron un mal partido y perdieron, en contra del pronóstico.

Nos dicen que el Tercera de León tiene clase, pero, dada la clasificación de ambos "onces", es lógico pensar y suponer que la victoria sea de los zamoranos. Si las cosas se desarrollan con normalidad, incluso puede producirse el amplio triunfo a favor del equipo de "casa".

En la formación rojiblanca se anuncian varios cambios para el partido de esta tarde. Según nos comunicó anoche el señor secretario técnico, el Atlético formará así: Cobas; Jorgito, Angelín, Manolo; Armando, Utrilla; Chillón, Alberto, Manolín, Jaro y Zúñiga. Como puede verse, se registran las bajas de Almaraz y Nieto y las reapariciones de Manolín y Zúñiga.

Y ahora vamos a exponer una recomendación importantísima. Los clubs de Tercera División, amigos, no pueden hacer milagros, y por lo mismo, si nuestro Atlético pide un pequeño sacrificio, no es por puro capricho. Además, en este caso el sacrificio que se pide es mínimo; pero siendo tan pequeño, en suma total supone ya para el club rojiblanco un respiro económico que le permita afrontar, por el momento, parte de los muchos gastos que tiene. Por todo esto, pues, vamos a llenar los graderíos y vamos también a que el "Día del Club" sea un éxito, tanto económico como deportivo. Z.



Al dejar fuera del equipo al arriete Nieto, esta tarde iba a debutar Alfredo en la vanguardia rojiblanca; pero anoche, a última hora, se desistió del experimento del Plus Ultra y se da entrada a Zúñiga, que jugará de extremo.

Ayuntamiento, 3; Hacienda, 2



A las cuatro de la tarde de ayer se enfrentaron en el campo del Frente de Juventudes los equipos del Ayuntamiento y de la Delegación de Hacienda, formados por funcionarios de dichos Organismos, en un emocionante partido de fútbol que terminó con el resultado de 3 a 2 favorable a los municipales. Ambos conjuntos pusieron gran ardor en la pelea, animados por la "hinchada" respectiva, cuyos gritos de aliento sirvieron, al menos, para que los 22 jugadores permanecieran en pie al final de la contienda. Actuó de árbitro el presidente del Atlético, don Francisco Toja. Y el saque de honor estuvo a cargo de la bella y simpática señorita Chelo Corseles, a quien supo captar la cámara de Juanes en tan memorable momento. También pueden ver ustedes al equipo vencedor.

SUDAFRICA

El monte que domina la ciudad de El Cabo ha sido iluminado totalmente con lámparas Philips, gracias a las cuales adquiere por la noche un aspecto realmente fantástico.



(Fotos Juanes)

Barrenechea arbitrará el A. de Zamora-Júpiter Leones

TERCERA DIVISION
Grupo primero
Pontevedra-Arsenal, Varela; Calzada-Langreano, García Argüelles; Europa Delicias-Orense, Pantín; Arosa-Turista, Neira; Lemos-Santiago, González Méndez; Ponferrada-Turón, Román; Atlético Zamora-Júpiter Leones, Barrenechea; Marin-Lugo, Rodríguez Landín; San Martín-Juvenil, Cabal.

TEATRO

Fallece el dramaturgo francés Henry Bernstein

Paris, 27.—Henry Bernstein, el famoso dramaturgo francés, ha fallecido en una clínica particular, después de una operación quirúrgica. Contaba 77 años de edad.—Efe.

BIOGRAFIA DE BERNSTEIN

Paris, 28.—Henry Bernstein, autor de más de treinta obras dramáticas, entre las que destacan "El ladrón" e "Israel", nació en esta capital en 1876. Era hijo de un banquero. Pacifista, desertó de la unidad en que hacía el servicio militar y huyó a Bélgica. Allí escribió, en 1900, la obra "El Mercado", para el famoso autor Antoine. Enviaba al diario parisien "L'Aurore" artículos contra la guerra. En 1905 fue amnistiado y regresó a Francia, logrando grandes éxitos con sus nuevas obras "El ladrón", "Sansón" "Israel" y "El ataque", en particular. Empezó a colaborar en el periódico conservador "Le Figaro", y al ser movilizado, en 1914, abandonó sus últimos vestigios de pacifismo y se distinguió en el frente. Hacia 1930 se desvió aún más a la derecha y llegó a escribir a Mussolini, expresándole su admiración. Sólo se volvió en contra suya cuando el Duce unió su causa a la de Hitler; en esa ocasión Bernstein devolvió sus condecoraciones italianas.

Muchas de las obras del finado han sido llevadas a la pantalla. Una de ellas, "Tempestad", fue saludada como la de mejor interpretación de Charles Boyer y Michele Morgan. Bernstein se refugió en los Estados Unidos en 1940 y fue el dirigente de los intelectuales franceses de Nueva York, contrarios a Vichy. Después de su regreso a Paris, en 1946, fue presentada su última obra "La sed", con Jean Gabin de protagonista.—Efe.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Angel Esteban Prieto, de siete años, domiciliado en Doctor Arribas, 5, de herida contusa en la región parietal de la cabeza, producida por una pedrada. Leve.

María Mercedes Gutiérrez García, de herida contusa en la rodilla derecha a consecuencia de una caída. Leve.

Angel Colmenero Esteban, de 18 años, domiciliado en Campo de San Roque, 7, de hemorragia por extracción de una muela. Leve.

Horacio Peña Fermoselle, de 43 años, domiciliado en Doctor Calonge, 11, de herida contusa en la región frontal, luxación en el hombro izquierdo y erosiones en el muslo y pierna izquierda, producidas por caída de una bicicleta. Pronóstico reservado.

Pedro Hernández Pérez, de 40 años, domiciliado en Carretera del Cementerio, 28, de herida inciso-cortante en el dedo medio de la mano derecha. Leve.

Santos Velasco de la Cal, de 20 años, domiciliado en Santo Tomás, 9, de herida contusa en el dorso de la mano derecha. Leve.

José Manso Iglesias, de 46 años, domiciliado en el grupo de viviendas Nuestra Señora del Pilar, de herida infectada en el dedo pulgar de la mano derecha, que interesa la uña. Leve.

Muebles económicos
Lámparas de bronce y cristal
Aparatos de radio
Artículos para regalos
Bosques de compra y viaje
Maletas, etc.

ALMACENES RONCERO

(GRAN BAZAR)

Santa Clara, 2

ZAMORA

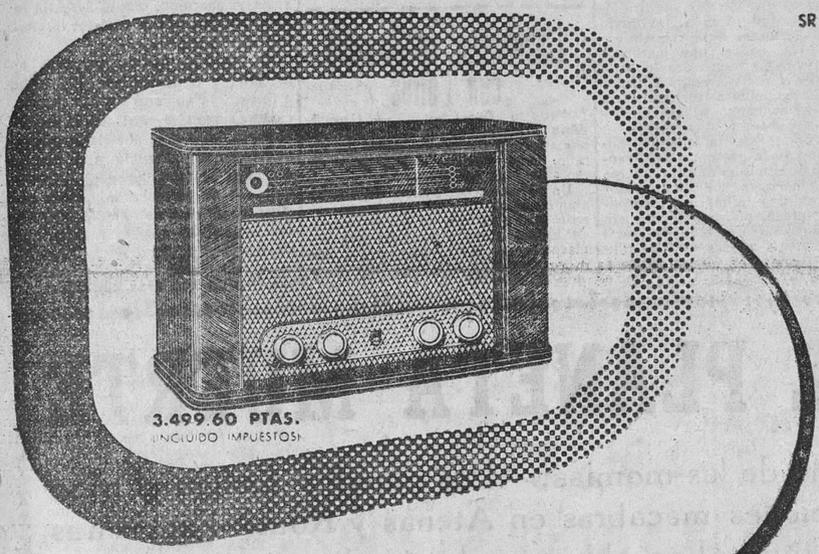
CONCURSO DEPORTIVO

Goleada

250 Ptas. para Vd.

Organizado por el diario IMPERIO con la colaboración de las casas comerciales:

- | | |
|--|------------|
| SUCESORES VIUDA DE CIRIACO DEL RIO. Relojería, joyería, óptica | MESTALLA |
| JUNQUERA. Gestoría Administrativa. La tranquilidad para el automobilista | DELICIAS |
| CRISTALERIAS ZAMORANA. Fábrica de espejos | CHAMARTIN |
| PATRICIO PRIETO. Ferrería "La Reja". Avenida de Portugal, número 7 | LEMON |
| AUTO-SERVICIO. Recambios, neumáticos. Viuda de José Losada | RIAZOR |
| PERTEJO. Librería, libros de texto. Santa Clara | ZAMORA |
| HIJO DE GERARDO DE CASTRO, S. R. C. Calefacciones, saneamiento | SARDINERO |
| SASTRERIA RODRIGUEZ. Alta confección. VITACARENCIAL aumentará la puesta de sus gallinas. Venta en farmacias y droguerías | CALZADA |
| CONFECCIONES "TOPI". Para niño y caballero, el primero. Sanjurjo, 1 | SARRIA |
| CAMISERIA-SASTRERIA "AMIGO". Para señora y caballero | PONTEVEDRA |
| ALAS DE RADIO. Los modelos para 1954. INTER. San Torcuato, 31 | MARIN |
| ALMACENES EMILIO PRIETO. Trincheras, comandos, gabardinas, canadienses | AROSA |
| VILLACORTA. Fábrica de dulces | PONFERRADA |
| COSTA. Relojería. Sus compras y arreglos confíeselos a COSTA | BUENAVISTA |
| HERNANDEZ. Sombreros para caballero y niño. Medias para señora. Guantes | SAN MAMES |
| ARMERIA MACIAS. Expendeduria oficial de explosivos caza y pesca. Fray Diego de Deza, número 21 | SAN JUAN |
| | SAN MARTIN |



3.499.60 PTAS.
INCLUIDO IMPUESTOS

PHILIPS BE 531 A

- Para corriente alterna de 80 a 165 V
- Toda onda. Para recibir ondas cortas y medias. Bandas ensanchadas de 20 y 25 m.
- Banda ensanchada de 50 m, especial para recepción nocturna.
- Indicador de sintonía "ojo mágico"
- Altavoz PHILIPS de alta fidelidad con difusor especial de sonido.
- Dispositivo de tonalidad para adaptar la reproducción al gusto del oyente.
- Todas las facilidades para la reproducción de discos

El programa

PHILIPS RADIO 1954

comprende hasta 13 modernísimos modelos entre sus distintas series



TARDE O TEMPRANO SU RADIO SERA UN PHILIPS

Próximo el traslado a sus locales de SANTA CLARA

Almacenes ANTA

OFRECE AL PUBLICO SU MAS GRANDIOSA LIQUIDACION

Refajos señora	de 40,00 a 19,95 pesetas
Jerseys niño m/c	" 20,00 " 7,95 "
Camisas niño felpa	" 30,00 " 14,95 "
Combinaciones rayón señora	" 30,00 " 19,95 "
Camisas popelín caballero	" 80,00 " 35,00 "
Pañete kimonos	" 20,00 " 12,95 "
Ovillos hilo	" 0,60 " 0,25 "
Lanilla cuadros	" 20,00 " 12,95 "
Colchas seda	" 150,00 " 95,00 "
" "	" 750,00 " 495,00 "
Medias rayón	" 15,00 " 9,95 "
Sábanas blancas	" 60,00 " 45,00 "

NO CESAREMOS HASTA AGOTAR TOTALMENTE NUESTRAS EXISTENCIAS
Calvo Sotelo, 2. Teléfono 1957. ZAMORA

IMPERIO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
José Antonio, 3.
Teléfono 1570 y 1576

ARISO LUKE

Balanzas y medidores de máxima garantía

Precios de fábrica CONTADO Y PLAZOS
Agencia de ventas: J. LUCAS
CALVO SOTELO, 12 — ZAMORA

Las medias de la suerte

POR CADA PAR DE MEDIAS REGALAMOS UNA PARTICIPACION DE LOTERIA PARA NAVIDAD

Medias seda, desde 9,75 ptas.
Medias nylon " 33,75 "

ALMACENES Suro Gay

MAQUINARIA AGRICOLA PARA TRACTORES

AMODO

LA GRAN MARCA NACIONAL QUE SE IMPONE EN EL MUNDO

Arados de vertederas y de discos, reversibles y fijos; arrobaderas para tiro directo y elevador hidráulico, gradas de discos, remolques agrícolas extremadamente robustos, sembradoras, subsoladores, etc.

AMODO es la fábrica española que produce la mayoría de modelos de arados que se precisan para equipar un tractor convenientemente. Tiene dos fábricas (Zaragoza y Egea de los Caballeros) con moderna maquinaria y su producción comprende todos los tipos de arados, bien sean para tiro directo o para adaptar a elevadores hidráulicos.

DISTRIBUIDOR PARA ESTA PROVINCIA:
FRANCISCO GAMAZO
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
Carretera de la Estación, 9. Teléfono 1914
ZAMORA

Servicios de urgencia de Zamora

NUMEROS DE SUS TELEFONOS

Bomberos	1555
Casa de Socorro	1444
Guardia Urbana	1322
Policia	1434
Hospital	1455
Cruz Roja	1494

PRONTO estará a la venta la Agenda de la Sección Femenina de 1954, con cientos de recetas de cocina, consejos prácticos y todo lo que es necesario para una buena ama de casa. La podéis adquirir en la Regiduría de Prensa y Propaganda, Plaza Mayor, número 3.

MOCIOS

Vestidos combinados

Un vestido, una falda y una blusa darán la sensación de doble número de prendas si se sabe combinar los tejidos, color y forma.



El vestido será de dos piezas, para permitir cambios. Corpiño en forma de blusa con cuello liso cerrado hasta arriba. Mangas tres cuartos. Falda lisa con bolsillos verticales abotonados en las caderas. Cinturón de cabritilla negro.

La falda ha de ser el elemento base para los trajes de vestir. Hacedla de terciopelo negro. Puede ser ancha.

La blusa será un "wearer" de punto, de lana roja y blanca, con el busto muy ajustado, para que se pueda usar tanto con la falda de franela como con la de terciopelo. En este caso (última figura), destacar el talle con un cinturón-corsete en seda negra bordada.

LA COCINA DE PATRICIA

MINUTA

- Ensalada de apio
- Huevos chinos
- Pollo asado a la americana
- Flan o crema helados

HUEVOS CHINOS

Cuézense los huevos necesarios durante ocho o diez minutos, pélese y pónganse en agua fría. Se toma una loncha de jamón y otra de ternera, las dos muy delgadas, por cada huevo. Escúrranse éstos y una vez bien secos enharinense y envuélvanse con la lonja de jamón y la de ternera; esta última debe quedar por fuera. Para sujetarla se atravesen con un palillo de dientes. Rebóncense los huevos así preparados con huevo batido y pan rallado y pónganse a freír en aceite muy caliente hasta que estén dorados. Se pueden acompañar de unas patatas fritas muy delgadas.

CRONICAS INTERNACIONALES

La burocracia le cuesta ahora a Italia cien veces más que en la etapa fascista

Einaudi se niega a promulgar una ley aprobada por las dos Cámaras

Roma.—(Crónica de nuestro corresponsal, LUIS DE LA BARGA).

Por tercera vez desde que ostenta la Jefatura del Estado, Luigi Einaudi se ha negado a promulgar una Ley aprobada por las dos Cámaras Italianas. Esta negativa presidencial, adoptada por Einaudi en uso de una prerrogativa que le confiere la Constitución, ha provocado gran revuelo en los medios políticos y no ha dejado de provocar inmediatas reacciones en los ambientes interesados que son, en fin de cuentas, unos diez mil funcionarios estatales que prestan sus servicios en los Ministerios del Tesoro y de Finanzas y en el Tribunal de Cuentas, así como en los organismos provinciales dependientes de dichos departamentos oficiales. Einaudi se ha negado a promulgar esa Ley, aprobada por el Parlamento, en virtud de la cual quedaban autorizados dichos funcionarios a seguir cobrando por espacio de un año los derechos obsoletos que percibían hasta ahora. Esta prórroga tendía a garantizarles la continuidad del disfrute de un privilegio económico hasta el momento que fuese aprobada la anunciada reforma de la burocracia estatal.

En realidad tales derechos obsoletos eran una inmoralidad, pues constituían tasas suplementarias que prácticamente satisfacían todos los contribuyentes y que no entraban en la contabilidad del Estado, sino de manera incontrolada en los bolsillos de los beneficiarios. Eran, en suma, unos sobresueldos que con carácter provisional, pero en el fondo definitivo, percibían dichos burócratas, en espera de un reajuste económico, y que como decimos anteriormente—sufragaba todo aquel ciudadano que tenía que resolver cualquier asunto—léase pago de impuestos, registro de propiedad, etcétera—, relacionado con los citados Departamentos. La inmoralidad del sistema ha inducido al presidente de la República a devolver con razonado mensaje a los dos Cuerpos Legislativos el proyecto de Ley en cuestión.

Más no sólo la defensa de los principios éticos del Estado y de la moral pública han determinado la negativa de Einaudi, sino también la inminente presentación a la Cámara de un proyecto de Ley en virtud del cual se otorgan plenos poderes al Gobierno para que en el plazo de un año dicte una nueva ordenación de la burocracia estatal con el consiguiente reajuste de sueldos. Esta Ley, en cuya aprobación pondrá seguramente el Gobierno la cuestión de confianza, no concita tampoco la adhesión unánime de los funcionarios públicos o, mejor dicho, de los Sindicatos de funcionarios, pues temen no ver satisfechas enteramente las aspiraciones económicas de esta clase profesional. Tal oposición, tiene un evidente fundamento político ya que los aumentos de sueldo previstos, son voluminosos considerados sobre todas las posibilidades económicas del Estado italiano. En efecto, si actualmente el Estado desembolsa 960.000 millones de liras

en el pago de haberes de su personal, con la unificación de retribuciones y el aumento de sueldos previstos en el proyecto de Ley, que será sometido a la aprobación del Parlamento, los nuevos presupuestos estatales señalarán un incremento de gastos por tal concepto de ochenta a cien mil millones de liras. Es decir, la burocracia estatal costará cien veces más que antes de la guerra. Sin embargo, parece ser que estas cifras no satisfacen a los Sindicatos de funcionarios, especialmente a las Organizaciones Sindicales marxistas, y de ahí que el Gobierno probablemente se verá obligado a plantear la cuestión de confianza para obtener la aprobación del proyecto de Ley de plenos poderes.

Pero volviendo a la negativa de Einaudi, tres veces tiene ahora el Parlamento para responder al mensaje del presidente de la República: anular la citada Ley o confirmarla en pleno y en cuyo caso se convierte entonces en ejecutiva—o reformarla reduciendo la duración de la prórroga. Si se diesen cualquiera de estos dos últimos casos, entonces Einaudi se en-

contraría ante una persistencia del Parlamento que atenta a la dignidad y al prestigio de la suprema jerarquía del Estado toda vez que las razones aducidas por el presidente de la República tienen una fuerza moral indiscutible. En ambos casos quedaría demostrado—y en esto radica el interés político del episodio—uno de los muchos fallos que presenta la vigente constitución italiana, tan parecida en muchos aspectos a la constitución de la República española. Es decir, la acumulación total de poderes en el Parlamento con la consiguiente imposibilidad jurídica en que se halla el Jefe del Estado para hacer frente a dicha omnipotencia. Esta laguna es tanto más sensible cuanto que aún no ha sido creada, por culpa del anterior Gobierno y del actual Parlamento, la Corte Constitucional, o sea un Tribunal de garantías previstos por la propia Constitución. Este Organismo podría impedir la aprobación de leyes anticonstitucionales y, sobre todo, aminoraría los choques entre el poder ejecutivo y el legislativo, pero esto es, harina de otro costal.

Por el momento baste saber que haciendo uso de un derecho que le confiere la Constitución—recurso del que no quiso echar mano Einaudi cuando fue aprobada la anticonstitucionalísima Ley Scelba, de represión del neofascismo, o la no menos anticonstitucional Ley electoral—el presidente de la República ha denunciado implícitamente la irresponsabilidad del Parlamento aun a trueque de agitar las ya movidas aguas de las reivindicaciones profesionales de la burocracia estatal. Es decir, una cuestión que afecta casi a media Italia.

Con el apoyo del Kremlin, Laniel ha ganado la votación en la Asamblea

A Rusia le interesa la presencia de Francia en las Bermudas y en la posible conferencia de Berlín

PARIS.—(Crónica telefónica de nuestro corresponsal, ALFONSO SILVA MARIN.)

A las cuatro de la tarde del jueves, en los centros diplomáticos de la capital, recotando los votos, pros. contras o abstenciones que se producían en la Asamblea Nacional francesa con motivo de aprobar o rechazar la política exterior del Gobierno, los especialistas aseguraron una derrota escasa y discutible, pero d. rrota al fin, del Gabinete Laniel. Esta impresión no podía escapar al embajador de la U. R. S. S. en Francia. La Embajada soviética en París es quizá la delegación extranjera mejor enterada de los asuntos franceses. Posee cien diputados a su servicio, protegidos con la inmunidad parlamentaria, incluso en los atentados contra la seguridad del Estado y no vacilan ante ningún esfuerzo para salvar a sus amos de Moscú. El embajador ruso cuenta también con un simpatizante entre cada cuatro ciudadanos, y finalmente dispone de un servicio de información, activo y eficaz como pocos hay en el mundo.

Con tal organización pulsan y auscultan fácilmente el ritmo de la vida del país y no es extraño que transmitieran un mensaje al Kremlin redactado, más o menos, en estos términos: "Necesidad urgente de actuar con eficacia para impedir que Francia provoque hundimiento total de la política de dilaciones".

Por lo menos ésta es la impresión reinante. Los comentarios de los sagaces afirman que Molotov corrió a última hora en socorro del presidente Laniel con su nota, invitando a los tres grandes a la reunión de Berlín y las causas que justifican esta maniobra parecen claras cuando las justifican: Si la Asamblea Nacional francesa hubiera rechazado la moción de confianza al actual Gobierno, la dimisión y la disolución de las Cortes, inevitablemente, habría impedido la presencia de Francia en las discusiones y entonces ingleses y norteamericanos, cansados de esperar una quimérica incorporación francesa, podrían decidir sin más la puesta en marcha del total rearme alemán, rectificando los planes del dispositivo de la defensa europea para centrar la resistencia

en las líneas germanas en lugar de pasar meses y hasta años aguardando decisiones o discutiendo, para convencerlos, ciertos puntos de vista de los franceses.

Además si la política rusa aceptada discutir con los aliados, aunque sólo sea como estratagema, la presencia francesa les interesa más que la ausencia. Francia, tanto geográficamente como políticamente, está a medio camino entre Washington y Moscú. Francia es un pueblo que

no tiene derechos, que siente tal vez tanta simpatía por los comunistas como por sus oponentes, y Francia es también el único de los llamados "grandes" que no puede llevar a efecto una transformación en plazo breve porque lo impide su lentitud parlamentaria, y por ello la realización automática de cada plan decisivo resulta imposible.

Por todas estas razones Molotov prefiere la conversación a cuatro que la discusión a tres, y, en caso de no llevarse a efecto la Conferencia de Berlín, le interesa más que en las Bermudas se encuentren un inglés, un americano, un francés y un alemán como observador, que no un representante de la Casa Blanca y otro del Foreign Office, con un alemán como colaborador. Esta última fórmula podría dar como resultado una política eficaz de defensa militar de Europa, que no es probable salga de las otras alternativas.

Discutir, como sabemos, es robarle tiempo al tiempo, prolongar el problema y aplazar una vez más la fecha de la realización. Los rusos no ignoran que hoy no podrían enfrentarse con éxito al mundo occidental, pero confían en encontrar en el mañana la fuerza para contrarrestar su actual inferioridad.

Así juzgan la maniobra ciertos comentaristas de la Asamblea y por eso dicen, no sin ironía basada en el absurdo aparente, que el Kremlin se ha movilizad para socorrer al Palais de Martignon.

El Gobierno Laniel, ganando su moción de confianza por 275 votos a favor, 244 en contra y 117 abstenciones, supera la crisis de la supervivencia, pero deja abierta la eterna interrogante: ¿Francia está pro o contra el Ejército Europeo? ¿Francia quiere o no unirse a la política occidental de defensa? Ambas preguntas siguen sin respuesta hasta que un nuevo presidente de la República y un nuevo Gobierno decidan contestarlas con toda claridad.

Investigación sobre la ocupación rusa de los países bálticos

Washington, 28.—La Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes iniciará el próximo lunes una investigación que afecta a la incautación por Rusia de los Estados bálticos Letonia, Lituania y Estonia.

El presidente de dicha Comisión, el republicano por Wisconsin, Charles Kersten, ha manifestado que el primer testigo será el secretario de Estado, John Foster Dulles, para declarar por qué los Estados Unidos han declinado reconocer la apropiación e incorporación a la Unión Soviética de los Estados bálticos a comienzos de la segunda guerra mundial.—Efe.

Eisenhower conferencia con Dulles

Augusta (Georgia), 28.—El presidente Eisenhower ha conferenciado por teléfono con el secretario de Estado, John Foster Dulles, sobre la reciente nota soviética.

Un portavoz de la Casa Blanca ha anunciado que la conversación se celebró antes de que el Departamento de Estado diera a conocer una declaración en Washington en la que se calificaba de desalentadora la citada nota.—Efe.

VIAJE AL PLANETA MUERTE

Marco Polo y el sueño de las momias. -- Los muertos molían el trigo y la aceituna. -- Recepciones macabras en Atenas y Roma. -- Fantasmas en el río Yukón. -- Los chinos se hacían los tontos.

— III —

Por FRANCISCO MONTERO GALVACHE

El hombre que más supo de la alimentación de ultratumba fue Marco Polo, un veneciano rico, al que le dio por irse al Oriente de temporada, y allí se hizo amigo de Jan de Tartaria. Marco Polo presenció detalladamente la preparación de las tumbas tártaras, sobre todo en las tierras de Frázar. Los alimentos—decía el señor Polo— eran sólidos y líquidos, ya que, por lo visto, para gaseosos, bastante tenía el muerto con su propia putrefacción. Podía ocurrirle al cadáver alguna imperiosa necesidad alimenticia durante el reposo, si de pronto se despertaba alguna que otra mañana afligido por algún bochazo. A las momias les abrían la boca para que comieran y bebieran, y los ojos, casi a cincel, por si querían ver la luz del mediodía. Cuando alguien moría, les quemaban las ropas, los muebles, los útiles de cocina y hasta las mujeres caían en aquel fuego purificador, aunque más tarde, en vista de las protestas que plantearon los familiares de las esposas, quemaban a éstas sólo en efígie, de modo simbólico.

El Libro de los muertos, que dice cosas increíbles, en uno de sus más sabrosos capítulos—el III— sostiene la teoría de que las almas de los muertos se escapan de noche de los féretros y se ponen a trabajar en los molinos de trigo o en las refineras de aceite, lo que prueba que el egipcio antiguo, ni estando muerto dejaba de irse al grano y ganarse el pan con el jugo de sus propias aceitunas. Y por eso, en las tumbas, les dejaban con los alimentos, las herramientas del trabajo, para que los espíritus no se enojaran al salir. Muchas cosas raras ocurren en torno a la muerte en países como la Silesia, en Polonia, donde los campesinos trabajan mucho el carbón piedra—y quizá por eso sean tan fúnebres—, y en la Bohemia, la tierra donde Listz tomó aire para sus célebres rapsodias; y en los pueblos tiran emblemas alusivos a los difuntos a los ríos, al grito de "el demonio te lleve consigo", y creen que de esa forma, al irse por las aguas los emblemas, el cadáver se libera del espíritu y la malicia diabólica.

Pero el temor a los muertos animados durante la noche alcanzó su esplendor en Atenas, la ciudad que todos nos hemos imaginado siempre como prototipo de la serenidad y del buen gusto. En Atenas se tenía a toda hora que los espíritus, molestos porque sus amigos se divertían en las célebres fiestas antheaterias, salieran de sus sepulcros y se pusieran a gurrrear, patéticamente, en las casas y las calles. Y entonces cerraban las puertas, embadurnaban los balcones y las paredes con betún líquido, estaban las ventanas bajas, las que daban a la calzada de las calles, con tremedadas sovas y ofrecían misteriosamente cábalas como ésta: «Huid, espíritus de los muertos, huido». Y al centro de las calles, para que las tuvieran a mano, colocaban gigantescas vasijas con muchas confituras, porque,

además, creían que las almas en pena eran golosas, y no querían poner ni muslos de alguna y los dejaban en un completo abandono: Ni comida, ni ropa, ni útiles, ni armas, y mucho menos invitarlos a recepciones algunas. Cuenta el texto de Avesta las fatigas que pasaban los «fravashies» —una cosa parecida a los «manes» gitanos— para que los tomaran en consideración cuando sus espíritus salían de paso a las calles. Se pasaban los pobres sus buenas diez noches por los alrededores de las casas dando voces lúgubres, queriendo asustar a sus familiares—y, ¡oh!, ingrati—nada les tomaba en serio, y seguían, a pierna suelta, su benditísimo sueño. Se acercaban a las puertas y, con el temblor de voz con que piden los mendigos en invierno, decían:

«Por el Gran Espíritu, familias nuestras, dadnos algo de comer, alguna copa de vino, alguna ropa, que nos vamos a morir otra vez de lo que estamos pasando.» Era horrible. Nadie respondía. Los «fravashies» se iban entristecidos, cerraban sus tumbas y a dormir una poquita más de eternidad, en espera de que las cosas cambiaran. Da miedo hablar de los espíritus chinos, a los que rinden culto en las casas, pero a quienes sus familias tuvieron que dejarlos por imposible porque pedían temerariamente, en vez de corderitos mansos y alguna ave de corral, gruesas vacas, caballos lustrosos, toros gordos y abundantes de riñón, solomillo y patas con mucho tuétano. Los chinos se insensibilizaron y se hicieron duros de piedra, a ver si así, más duros, podían salvarse de la pedigrifería de los difuntos.

Y nos quedan, en este orden de capricho y peticiones, los muertos persas, a los que tampoco se les daba demasiada importancia. Lo cuenta Albiruni, un geógrafo árabe del siglo X, quien dice que los días de noviembre se los dedicaban por su cuenta los más graves a pedir mucha comida, pero lo más grave era que pedían agua de color para lavarse manos y cara después de las oraciones. Tenían debilidad por alguna planta y decían quejumbrosos: «Una poquita de esencia de enebro, por caridad, señores nuestros...» Y se iban melancólicos, como los pobrecitos iraníes, a sus cajas de cinc o tinajas de cobre, que había que ver cómo le enterraban, con qué miseria, aprovechando el espacio con una gotonera terrosa y vasijera que daba espanto. Fersa hubo que lo metieron en un botijo de esos corrientes que se usan para beber a chorro en los cortijos andaluces. ¿Cómo? Pues no sabemos, pero Albiruni lo dice, y nosotros tenemos el deber de creerle, que para eso era sabio, y de mucho postin. Pero hasta ahora hemos hablado de lo que significaban los muertos, no de lo que hacían con ellos. bien, ¿qué hacían? Pero esto es cosa de continuarlo mañana, porque tiene cuerda larga y saladísima.

(Continuará.)